

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		7/50
Extranjero...		



Una intolerable maniobra clerical

Fundada en una infamia, los cavernícolas, alentados por los jesuítas, despliegan una burda maniobra contra la República.--Los sucesores del absolutista Fernando VII, que condenó «la funesta manía de pensar», toman la Universidad de Valencia, como pretexto para desarrollar una táctica cerril, de manta al hombro y trabuco.--Los escolares liberales, deben estar alerta, no dejándose sorprender por sus enemigos.--¡Republicanos, hombres de izquierda todos! ¡Abajo el jesuitismo!

La táctica jesuítica

Hemos dicho repetidas veces que por haberse proclamado la República y porque las Cortes Constituyentes de ella derivadas han sabido mantener con toda entereza la supremacía del fuero civil, sobre la intolerable invasión clerical que deshonra a España, se ha desencadenado un inquisitorial furor entre los elementos ultramontanos, quienes para dar escape a sus planes maquiavélicos, no cejan de apelar al empleo de todos los resortes, hasta los más viles. Por ello expusimos que constituía un deber de alto patriotismo, que todos los elementos de la izquierda que anhelan ver al país libre de la influencia perniciososa de un clericalismo secular bárbaro y absorbente, supieran emplazarse en un firme terreno de franca y mutua cordialidad, para contener las acometidas del enemigo común.

la más apasionada actualidad. De un suceso tan lamentable y de unos orígenes tan enigmáticos, como el incendio que ha amenazado destruir nuestra gloriosa Universidad, se ha sacado por parte del clericalismo unas consecuencias tan artificiosas y malévolas, que no deben pasar desapercibidas a la mirada vigilante de los liberales valencianos. Cuando nosotros, con una emoción que nos nubla el pensamiento, contemplábamos el resplandor de ese fuego desolador, adivinamos, en seguida, que iba a ser utilizado el incendio por los enemigos de la libertad, para robustecer su táctica infame. Así vimos, que entre la multitud que acorralada presenciaba el siniestro, aparecía la figura torva del jesuita cubierto, para despistar, con un ropaje ciudadano, que comenzó a soliviantar a los grupos con la utilización de un pretexto que diputáramos de infantil, si no estuviese empapado de tanta maldad, para concitar las iras populares contra el Alcalde de Valencia, nuestro querido amigo don Vicente Alfaro.

ros que con tanta diligencia se presentaron en el lugar del suceso, no encontrarán con la prontitud deseada el agua en las bocas de riego próximas, para proceder a extinguir el incendio.

Veamos cuál es la lógica de todo esto. En primer término, hemos de subrayar la anomalía que supone que las autoridades académicas no contasen en el interior del edificio ni siquiera en un lugar tan delicado como el laboratorio, donde existe infinidad de productos inflamables, con el debido material extintor de incendios. Pero no hay que acurrar las censuras sobre estas autoridades académicas. Lo verdaderamente inexplicable es que aquellos gobiernos de la monarquía que obligaron a los teatros a establecer un servicio de incendios con garantías de que el fuego pudiera ser dominado apenas se iniciase, no extendieran el radio de aquella plausible disposición, a los centros como éste donde vive una verdadera riqueza en libros y en otros materiales pedagógicos. ¿Por qué la Universidad de Valencia no contaba con ese material extintor de incendios? ¿Tiene también de esto la culpa el Alcalde, miserables cavernícolas? Y todavía hay más. Sabido es que las obras de alcantarillado y pavimentación de la ciudad, las efectuó la dictadura a costa de tantos millones manejados de una manera insensata por no calificarla como merec

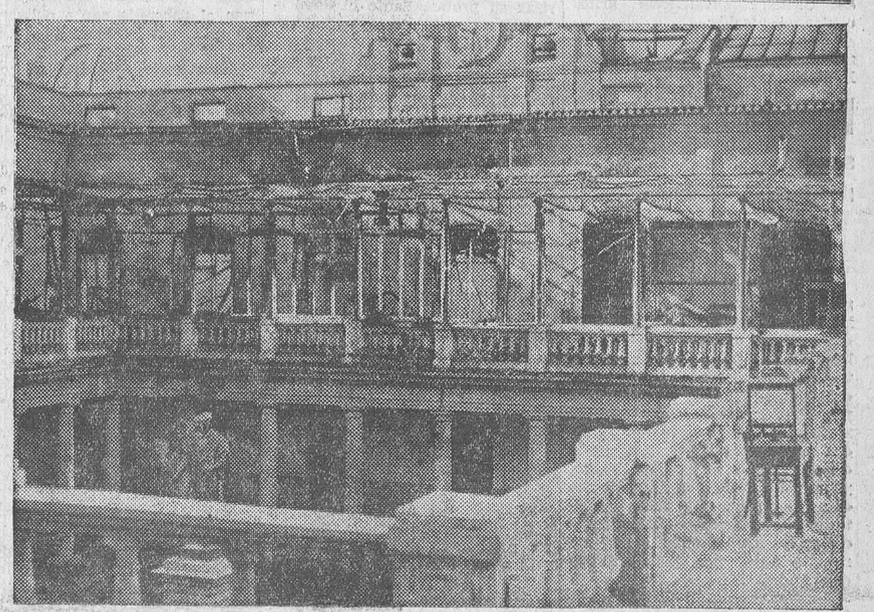
suitica, no contra el Alcalde de Valencia, sino contra la propia República. Por eso, nos contrasta el ánimo que los escolares liberales, que de una manera tan heroica y admirable coadyuvaron al advenimiento del nuevo régimen, puedan, sin darse cuenta, ser instrumento de la reacción. Es de esperar, que se imponga en todos los hombres de izquierda y especialmente en los estudiantes republicanos de Valencia, un sentimiento de comprensión y al mismo tiempo defensivo de la República a la que se la espía y acecha de una manera tan insidiosa como criminal.

Alerta, pues, liberales todos. ¡Abajo el jesuitismo!

El abandono del Estado

EN LA UNIVERSIDAD NI EXISTIA VIGILANCIA, NI HABIA EXTINTORES DE INCENDIOS, NI NADA

Los problemas de todo género, sean de la importancia que sean necesitan para su resolución es tudio previo y medios de ejecución.



ESTADO EN QUE QUEDARON LOS LABORATORIOS DE QUIMICA GENERAL Y ANALISIS, DESPUES DEL SINIESTRO.

En la Universidad de Valencia, en ese centro docente donde se conserva tanto tesoro artístico, se vive desde hace años en completo abandono del Estado.

El problema que se plantea el Estado es muy sencillo. En la Universidad de Valencia, ¿existen los recursos artísticos? Pues era de inmediata consecuencia el estudio para su conservación y uno de los medios consiste en prevenir las contingencias de un incendio.

¿De qué medios se disponía en la Universidad contra este elemento destructor?

de la Universidad y de los demás centros docentes, que en su derecho estaban de reunirse; pero no hubieran acudido esas gentes que pululan alrededor de toda revuelta, que se unen a los escolares para actuar políticamente contra todo elemento de gobierno y además todos aquellos que laboran contra la República y se aprovechan de estos falsos estados de opinión que forman.

Se congregaron allí cuantos pretendían convertir un accidente casual, una desgracia, sea del género e importancia que sea, en motivo

para combatir al enemigo político o al partido a que este enemigo político pertenece.

Si la Universidad se hubiera cerrado y se hubiesen dado clases en los demás centros docentes, unos cuantos estudiantes de los que ostentan en la solapa sus distintivos del cristo, no hubieran podido reunirse y convivir con otra clase de gentes de las que se aprovechan en toda revuelta y llevado a cabo manifestaciones de carácter político durante más de dos horas.

Los incidentes escolares

Protestas, cargas y manifestación

Los escolares ayer concurren a primera hora a la Universidad, formando nutridos grupos que ante el espectáculo que ofrecían las ruinas del incendio, suscitáronse comentarios acerca de las circunstancias en que se desarrolló el siniestro.

Los anomalías que con su gravedad aumentaron las proporciones del mismo, indignaron a los escolares y seguramente mal aconsejados encaminaron sus protestas contra el Alcalde, originando una manifestación, acompañada de vivas y mueras, derivando en manifestación que enarbolaba algunos cartelones.

De haberse llevado a cabo dicha medida quizá se hubiera evitado buena parte de las pérdidas. Seguramente que el ya Rector señor Peset, de haber tenido tiempo de llevar a la práctica estas medidas hubieran resultado muy pertinentes y oportunas.

Los protestantes invadieron los alrededores de la Universidad, especialmente la calle del Pintor Sorolla. Menudearon los incidentes, presentándose después fuerzas de asalto, que fueron recibidas con protestas, continuando la aparición de letreos y la intervención de los guardias.

Después del incendio de la Universidad, se comprende, y era una medida de previsión muy acertada, cerrarla en estos primeros momentos, por si precisaba poner en orden las cosas y a buen recaudo libros y demás objetos, ya que durante la noche del incendio no faltaron desalmados que pretendieron llevarse volúmenes procedentes de la Biblioteca.

Pero no ocurrió así. Se ordenó el cierre del Instituto y el de la Facultad de Medicina, donde nada había ocurrido y podían haberse dado las clases, y en cambio, donde estaba justificada la clausura, allí se dejaron abiertas las puertas, dándose lugar a que dentro del claustro se pudieran reunir, como se reunieron, no sólo los escolares

Mientras, en la plaza de Emilio Castellón se producían los escolares en análogo sentido, dando lugar a que intervinieran seriamente las fuerzas de asalto, resultando algunos estudiantes contusio-

Primeros.—Exigencia de responsabilidades que se deduzcan del suceso de anteanoche.

Segundo.—Dirigirse al Gobierno civil para protestar de la intervención violenta de la fuerza pública, cuando tan altos ideales informan la conducta del escolar valenciano.

Tercero.—Pedir la libertad de los detenidos.

Los estudiantes, acordados, con el rector a la cabeza, y poniéndose al frente de la manifestación se dirigieron al Gobierno civil.

(Sigue en la otra página.)

A poco de iniciar nuestra campaña en este sentido, los hechos se han encadenado de una manera tan elocuente que nos vienen a dar la razón. En el pensamiento y en la indignación de todos los elementos de izquierda, late el complot fraguado contra el presidente de la República española y contra el jefe del Gobierno señor Azaña, en cuyo acto infame felizmente abortado, danzan nombres de individuos afiliados al más feroz derechismo; igualmente, los secuaces de Loyola, aprovechándose del ascendant que tienen sobre las mujeres, continúan su labor de enguerrar las familias y de crear a la República una serie inacabable de dificultades para que no pueda desarrollar cumplidamente su tarea redentora. Así procede la teocracia, que acostumbrada a dominar en las conciencias, se revuelve ahora con su peculiar y fiera cobardía, para que no le sea arrebatado su mandato.

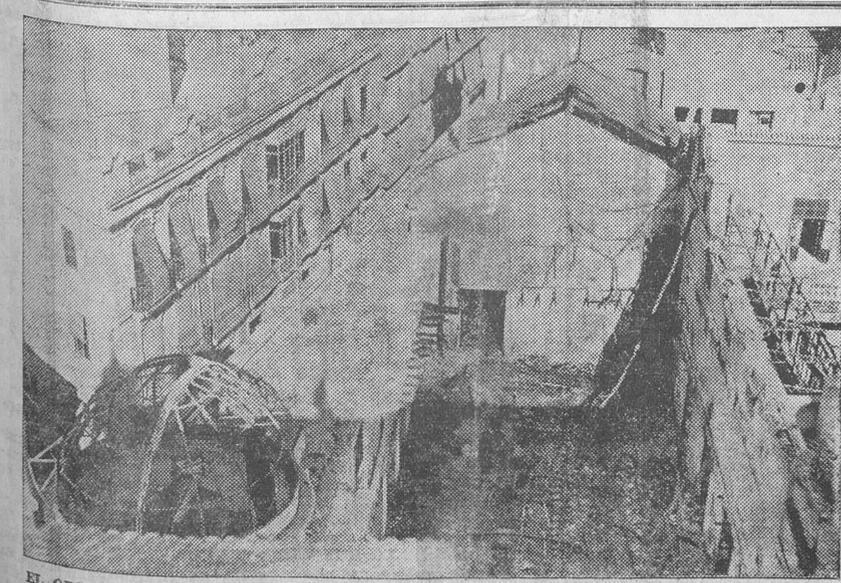
Todas estas consideraciones encajan perfectamente en otro hecho que constituye el tema de

Pensar o decir lo contrario, es sencillamente una villanía. Es más, si hay culpables de que el siniestro no pudiese ser atajado en los primeros instantes, son aquellos que ahora impulsan esta cruzada de odios que no tiene otro objeto que atentar una vez más y de un modo solapado contra la República.

Se ha utilizado como único hecho punible, el que los bombe-

Insistimos, pues, en que este movimiento, como han reflejado de una manera sintomática los periódicos que nos son desafectos, no es más que una maniobra je-

HEMOS DE RECALCAR UNA COINCIDENCIA. LA NOCHE QUE SE PRODUJO EL INCONCIBIBLE INCENDIO EN LA UNIVERSIDAD, ERA EL ANIVERSARIO DE LA QUEMA DE LOS CONVENTOS. CONVIERNE TENER ESTO MUY PRESENTE.



EL OBSERVATORIO Y EL MUSEO DE HISTORIA NATURAL, HOY CENIZAS Y ESCOMBROS.

En los teatros y cines se exige y están colocados a la vista del público, aparatos extintores de incendios y junto a ellos manijas y tomas de agua para que puedan funcionar inmediatamente.

En la Universidad no hay instalado ni un solo extintor de incendios ni tampoco una sola toma de agua de alta presión. ¿Cabe mayor imprevisión?

¿De quién es la culpa de este abandono, de esta descuido? Indudablemente de las autoridades universitarias y del Estado.

De todos antes que del Ayuntamiento.

Sostener lo contrario, anuncia mala fe o malquerencia política. Las personas reflexivas, las que viven al margen de estas pequeñeces, saben que no alcanza a la corporación ni mucho menos a la Alcaldía.

Vimos y vieron todos nuestros amigos, bien claramente, actuar

Medidas universitarias equivocadas

Una maniobra política

No sabemos de dónde han emanado los órdenes, y sin son del rectorado de la Universidad las consideramos equivocadas.

Después del incendio de la Universidad, se comprende, y era una medida de previsión muy acertada, cerrarla en estos primeros momentos, por si precisaba poner en orden las cosas y a buen recaudo libros y demás objetos, ya que durante la noche del incendio no faltaron desalmados que pretendieron llevarse volúmenes procedentes de la Biblioteca.

Pero no ocurrió así. Se ordenó el cierre del Instituto y el de la Facultad de Medicina, donde nada había ocurrido y podían haberse dado las clases, y en cambio, donde estaba justificada la clausura, allí se dejaron abiertas las puertas, dándose lugar a que dentro del claustro se pudieran reunir, como se reunieron, no sólo los escolares

Partido Unión Republicana Autonomista

JUNTA MUNICIPAL

Se convoca a junta municipal ordinaria que se celebrará hoy sábado, a las diez de la noche, en la Casa de la Democracia, Secretaría. Se ruega la puntual asistencia.—El presidente, P. Martínez Sala.

Estudiantes y catedráticos avanzaron por las calles de la Nave y plaza de Tetuán, dando los escolares entusiastas vivas a los catedráticos; y a la Universidad.

Al llegar al Gobierno civil parlamentó el rector con los jefes de Seguridad y como consecuencia se adelantó una comisión de estudiantes y los profesores a entrevistarse con el señor Doporto.

En el despacho del Gobernador civil, el rector de la Universidad significó su protesta, que es la del claustro y la de los escolares por el incendio de anteanoche, pidiendo se hagan efectivas las responsabilidades que de él se derivan. Demandó la libertad de los escolares detenidos, con palabras de alta emotividad para la actuación de la clase estudiantil.

Contestó el señor Doporto diciendo que como autoridad universitaria se asociaba a este sentimiento de la opinión universitaria. Prometió la libertad de los detenidos, ofreciendo dirigirse al Ayuntamiento para esclarecer los hechos.

El doctor Peset, desde los balcones del Gobernador civil, dirigió la palabra a los escolares, dándoles conocimiento del resultado de la entrevista y rogándoles se disolvieran.

No obstante acompañaron a los catedráticos hasta la misma Universidad, dividiéndose luego en grupos que marcharon a la plaza de Castelar profiriendo gritos contra el Alcalde.

Los guardias de asalto intervinieron de nuevo al reproducirse los incidentes.

Los cavernícolas se muestran cobardes con unas mujeres indefensas. Unas manifestaciones políticas

Fue una cobardía la realizada, no por los estudiantes cavernícolas, que si éstos merecen los duros calificativos que profiera el público, no hemos de cargar en cuenta de los escolares de buena fe la cobardía llevada a cabo por los primeros, cuyos nombres conocemos, porque después fueron seguidos por amigos nuestros hasta la conejera de la calle de Librerías, y cuando salieron de ésta hasta sus domicilios y que por cierto orientaron a los grupos en la Universidad y los encaminaron a casa de nuestro antiguo y querido amigo don Andrés Alfaro.

Unos pocos estudiantes «luisos», juntamente con algunos elementos intrusos, gente del hampa, se presentaron en la carnicería del señor Alfaro y tuvieron el atrevimiento de hacer salir a las compradoras a la calle, ocasionándoles el consiguiente susto y amenazando a la señora de nuestro amigo, acto de cobardía que pudieron impunemente realizar porque, a pesar de haberse tramado el hecho en la Universidad y salido de ella, no encontraron ni un agente de la autoridad que protegiese a la señora e hijos del señor Alfaro que en aquellos momentos estaba en el Matadero.

Tan serias se pusieron las cosas, tan infame fue la agresión de los que llevaban un cristo en la solapa y de unos cuantos desalmados que les acompañaban, que dos o tres transeúntes y la señora de don Andrés Alfaro se dispusieron a defenderse y entonces los del grupo optaron por marcharse y se dirigieron tranquilamente frente a casa del Alcalde, donde se desahogaron sin que ni un agente de la autoridad les molestase. Claro es que esto lo pudieran realizar porque los republicanos de Valencia estaban muy ajenos a lo que se tramaba, ya que de estar avisados hubieran sabido cortar estas manifestaciones políticas.

La entrafía de todo esto la hallamos en el hecho de que Valencia es la única excepción de España en lo que se refiere a conflictos promovidos por cavernícolas o extremistas; hay que crearlos, hay que llevar a la calle la revuelta, la intranquilidad a los hogares para que se llegue a la consecuencia que ellos buscan: con la República no hay paz, no hay tranquilidad y no hay orden.

Y esto es lo que los republicanos impondremos en Valencia si las autoridades de la República no lo imponen.

Nuevos alborotos

Mediada la tarde, comenzó a circular el rumor de que los estudiantes iban a exteriorizar su protesta nuevamente en la plaza de Emilio Castelar, aprovechando la circunstancia de hallarse reunido el Ayuntamiento en sesión secreta.

Alrededor de las siete afluyeron a la plaza de Emilio Castelar grupos de estudiantes, entre los que se destacaban individuos ajenos a todas luces a la clase escolar. La fuerza de asalto montada se situó frente a teléfonos y los guardias del mismo cuerpo de infantería invitaban al público a que discurriese, menudeando ya los incidentes en distintos sectores de la amplia avenida. Ya anocheado, los grupos fueron en aumento y al ser disueltos en la

plaza de Emilio Castelar, volvían a replegarse en las calles afluientes a aquella. Así los incidentes se prodigaron en la calle de las Barcas, en la de Lauria Pi y Margall, Sangre y Avenida de Blasco Ibáñez.

Los grupos, integrados en su casi totalidad por juveniles, arrebataban en su protesta contra la fuerza pública que evolucionaba constantemente con objeto de descongestionar las calles en las que el tránsito llegó a interrumpirse en algunas ocasiones. La guardia de asalto inició algunas cargas, sin llegar a intervenir con dureza, por lo que los grupos se mostraron reacios a disolverse. Lejos de esto, los mozalbetes persistieron en su actitud provocativa y en ocasiones dispararon alguna cantidad de petarditos que no produjeron la alarma apetecida. Cerca del Ayuntamiento, otro grupo intentó exteriorizar su protesta, siendo disueltos por la guardia municipal y público, practicándose una detención. El detenido pasó al juzgado de guardia.

Cerca de las nueve de la noche renació la tranquilidad, recobrando su aspecto normal la plaza de Emilio Castelar.

Alrededor de las once de la noche, en la calle de Alfredo Calderón se produjo gran alarido al intentar unos individuos exteriorizar su protesta ante el domicilio del señor Alfaro nuevamente.

La guardia de asalto de servicio en la plaza de Emilio Castelar intervino, despejando la calle al mismo tiempo que sonaban varios disparos.

Un transeúnte llamado don Rafael Pellicer al oír los tiros trató de penetrar en el Círculo Taurino El Gallinero y en su ofuscación tropezó con el bordillo de la acera, yendo a parar a los cristales de la referida sociedad, haciéndolos añicos.

En una farmacia próxima fue asistido de lesiones leves.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El señor Doporto dijo a los periodistas:

«El suceso del día es el incendio ocurrido anoche en la Universidad.

Yo me encontraba cenando en el hotel Palace cuando tuve conocimiento del siniestro, e inmediatamente abandoné la mesa y me personé en la Universidad.

Una vez allí dispuse que acudieran las fuerzas de guardias de asalto, a cuyo oficial que las mandaba encargué cooperaran a los trabajos de salvamento de la Biblioteca y ordené asimismo que acudieran fuerzas de la guardia civil para que acordaran el edificio manteniendo el orden y facilitando los trabajos de los bomberos.

Desde la Universidad me trasladé al Gobierno civil, en donde di también varias órdenes por teléfono, y seguidamente fui de nuevo al mencionado centro de enseñanza, en donde permanecí hasta que se terminó el incendio.

Conferencé con el director general de Seguridad, que tuvo conocimiento de lo ocurrido e inquirió detalles que facilité naturalmente.

Esta mañana he sido llamado telefónicamente por el ministro de Instrucción pública, que me ha preguntado detalles de lo ocurrido, y que me ha encargado hiciera presente a la Universidad y a todos los elementos culturales valencianos su sentimiento por tal suceso. También me ha dicho el ministro que ante la imposibilidad de venir a Valencia, como era su deseo, vendrá el subsecretario para ponerse a las órdenes de la Universidad y ver de remediar en lo posible lo ocurrido.

Esta mañana se han producido algunos incidentes con motivo de unas manifestaciones.

El rector de la Universidad me ha manifestado su deseo de visitarme juntamente con una comisión de estudiantes, yo naturalmente he accedido, y, en efecto, se ha personado en mi despacho el rector de los escolares expresándome su protesta por el servicio de incendios y pidiéndome se exigieran las debidas responsabilidades por lo ocurrido, y finalmente, me han pedido la libertad de los detenidos.

Respecto a esto último, no he tenido necesidad de tomar resolución alguna, por la sencilla razón de que no había ningún detenido.

No obstante me dicen que ahora se están formando algunos grupos en la calle de la Paz y he enviado fuerzas para que los disuelva.

El Alcalde me ha telefonado para decirme que anoche mismo comenzó a incoarse un expediente para depurar los hechos.

UN TELEGRAMA DE DON MARIANO GÓMEZ

El rector recibió ayer el siguiente telegrama:

«Dolorosamente impresionado por incendio Universidad, salgo primer tren para expresarle personalmente mi sentimiento y ponerme de modo incondicional a sus órdenes. Abrazos. — Mariano Gómez.»

HOY LLEGARÁ EL SUBSECRETARIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Hoy llegará a Valencia el subsecretario de Instrucción pública don Domingo Barnés, que presidirá una reunión del pleno del claustro.

UNA NOTA DE LA F. U. E.

Esta Federación Universitaria Escolar, bajo el peso del triste y doloroso suceso de anoche, en el que nuestra querida Universidad fue asolada por las llamas, y ante los factores de abandono y desidia que contribuyeron a la catástrofe cree un deber formular su enérgica protesta, que brota del alma de todos los escolares.

Es bochornoso, inalficible, el que nuestra ciudad durante toda la noche estuviera carente de agua. Un incendio, que en sus comienzos pudo ser sofocado fácilmente, alcanzó grandes proporciones, destruyendo la Facultad de Ciencias y llegando hasta la Biblioteca, y era tristísima, impresionante, la impotencia de todos, sin una gota de agua a pesar de la abnegación de muchos estudiantes y obreros.

Y frente al hecho, esta Federación no puede permanecer callada. Es justísima nuestra indignación y por ello queremos que la opinión sepa que en el incendio de la Universidad hay responsabilidades que exigir, a quienes tienen el deber, la santa obligación de velar por los intereses de esta ciudad, y que permitieron faltase el agua durante toda la noche. Y esto es lo que pide la F. U. E.: que ese tópic que ha sido hasta ahora siempre, la responsabilidad, sea algo real; que los culpables del abandono en que estuvo anoche nuestra Universidad tengan el castigo que merecen.

Queremos comentar también las consecuencias. Esta mañana las pacíficas manifestaciones de protesta, que la indignación de los estudiantes hacía brotar, han sido dura, con saña, reprimidas por los guardias de asalto, causando varias víctimas. Y a partir de estos hechos, puesto que las circunstancias han variado y las diversas versiones nos interesa fijar claramente nuestra posición. La Federación Universitaria Escolar necesariamente tenía que protestar por las causas que han impedido extinguir, como era debido, el incendio de la Universidad, para lo cual ha patrocinado y acudido a una manifestación que de protesta se ha organizado y a cuyo frente iban las autoridades académicas y el rector, al Gobierno civil; a partir de este momento, que era a las once de la mañana, y una vez disuelta esta manifestación, la F. U. E. cree que ha sentado claramente su posición frente a los sucesos y no sólo se inhibe de lo que pueda suceder, sino que desautoriza y censura las campañas que con carácter tendencioso se pretenda dar a los hechos con el evidente deseo de envolvernos en una situación difícil y que hemos de rechazar, puesto que a nuestras expensas no podemos tolerar que se desvirtúen las cosas.

Y ante estas cosas, la F. U. E., que siempre, serenamente, ha enjuiciado su cuestiones y no ha hecho bandera de apasionamiento de sus afiliados, que en todo momento se han comportado digna y ponderadamente, protesta energicamente y afirma rotundamente su posición de no cesar hasta conseguir sean sancionadas las responsabilidades, en que han incurrido los culpables del incendio de nuestra Universidad.

EL COMITÉ EJECUTIVO. Valencia 13 de Mayo 1932.

El servicio de incendios y los ayuntamientos.—EL PUEBLO hizo sus campañas y otros callaron

Venimos sosteniendo desde estas columnas de EL PUEBLO, ha ce algunos años, una continuada campaña en favor del Cuerpo de Bomberos.

Los ayuntamientos republicanos fueron los que prestaron la máxima atención a la formación de la brigada y a la dotación de material de la misma.

Gracias a campañas de EL PUEBLO, en que se pedía material y consideraciones para el Cuerpo de Bomberos, éste fue mejorando y del sacrificio personal y gratuito se pasó, como era natural y justo, a la retribución pequeña, nunca a la debida, a quienes en todo momento exponen su vida en cumplimiento de su humana labor.

EL PUEBLO ha venido combatiendo, día tras día, sin que su campaña encontrase eco en el sector que ahora chillaba, para que los dictadores que gobernaban la ciudad no fuesen eliminando y reduciendo consignaciones en los presupuestos municipales hasta dejar la brigada sin material y en condiciones tales que no tenían ni bombas disponibles.

Nadie negará estos hechos y si lo negasen, con publicar el

frases y hechos, confundiríamos a los enemigos.

Cuando entró la mayoría republicana, hace escasamente un año, se denunciaron estos hechos y se dijo por nuestro amigo señor Brau la verdadera situación y dentro de las escasas posibilidades de un presupuesto que no habían, hecho los republicanos no podían atenderse esas necesidades.

Soprocuro poner en condiciones la triste herencia de un material viejo, compuesto de bombas que no podían rendir lo necesario, de coches a los que les faltaban hasta las ruedas y cuerpos de mangas agujerados y con las guarniciones punto menos que inservibles.

Ya decíamos nosotros, previendo que pudiera producirse un incendio de importancia, que no tenía el servicio adecuado a su portentoso crecimiento, como ahora se ha visto bien claro. Ayer, los bomberos lucharon con el arrojo de siempre, con el heroísmo que ha hecho famosa a nuestra brigada, con todas las de España, luchaban con la falta de medios, que no se improvisan y con las dificultades de unas calles estrechas que rodean la Universidad, invadidas por una multitud empavorecida que hacía más dramática la situación. Tenemos por seguro que sin estímulos que en otro lugar del periódico nos hacemos eco, el ambiente hubiera sido bien otro y los bomberos y los abnegados voluntarios que trabajaban en la extinción del incendio y en los trabajos de salvamento de las riquezas de la Universidad, hubieran podido rendir un trabajo más útil. En fin, nosotros decimos concretamente que la brigada de bomberos sólo cuenta con personal útil y los restos que de herencia dejaron los ayuntamientos de la dictadura, que sólo adquirieron un escalaporta después de una campaña de EL PUEBLO y que no se pudo hacer más hasta hoy, en que un nuevo presupuesto ha permitido destacar al presidente de la comisión señor Brau y al ingeniero señor Pichó para que informen y en este informe presenten los datos necesarios para formular un presupuesto extraordinario de la cuantía oportuna.

EL AYUNTAMIENTO ACTUAL SE PREOCUPABA DEL SERVICIO DE INCENDIOS

Esta afirmación es exacta y basta que consignemos hechos para demostrarlo. Apenas aprobado y comenzado a regir el actual presupuesto, el Alcalde Vicente Alfaro, que conoce, como conoce todo el Ayuntamiento, la situación de la brigada y del material, autorizó hace días al presidente de la comisión de Bomberos y al ingeniero señor Pichó para que se trasladasen a Madrid, San Sebastián y Barcelona y estudiasen las respectivas brigadas de bomberos y después propongan al Ayuntamiento las adquisiciones de material que crean oportunas para que Valencia tenga el servicio necesario.

Los señores Brau y Pichó terminaron anteanoche de llegar de Barcelona de su viaje, del que habían de regresar hace dos días y no lo verificaron hasta anteanoche porque el alcalde de Barcelona señor Aguado les invitó a las maniobras de la brigada de bomberos de dicha capital y a las cuales asistió el señor Maciá.

Luego, si el Ayuntamiento había autorizado ese viaje era porque el Ayuntamiento y con él el Alcalde, se preocupan de poner en condiciones la brigada de bomberos.

Del resultado del informe de los señores Brau y Pichó se formará el presupuesto extraordinario que haga falta y esto no es acuerdo posterior al incendio, sino anterior, muy anterior al incendio. Queda demostrado y desafiados, emplazamos, retamos o como quiera decirse a que se demuestre lo contrario.

No tienen razón quienes afirman que el Ayuntamiento y el Alcalde son culpables de abandono.

El abandono fue de los que pararon los trabajos, las gestiones y los deseos para mejorar el servicio del Ayuntamiento republicano.

Los enemigos de la República laboran contra ella, destruyendo los prestigios de los partidos republicanos.

CAPITULO DE MERITOS

Al dar cuenta ayer de los que contribuyeron eficazmente con su esfuerzo al salvamento de los ejemplares del Museo de Historia Natural y ayudaron a extinguir el siniestro, hemos de consignar en primer lugar el nombre de don Juan Bort Zandallinas concejal por el distrito de Ruzafa; el presidente de la Juventud Republicana Autonomista del distrito del Centro señor Tudela, que junto con el correligionario José López, del mismo centro, fueron los que, con gran riesgo penetraron en el depósito del Laboratorio de Química, sacando al exterior unas bombonas de ácidos, cuyas emanaciones les produjeron síntomas de asfixia, siendo asistidos por el botiquín de urgencia del Cuerpo de Bomberos.

El expediente de responsabilidades

La actuación del Alcalde.—Decreto nombrando jueces instructores.—La rapidez en la sanción.—El Ayuntamiento acordará

Apenas tuvo conocimiento el Alcalde del incendio declarado en la Universidad, se trasladó a dicho edificio y al aparecer ante él, el arquitecto mayor señor Goerlich le comunicó que la Compañía de Mejoras de Valencia andaba remisa en permitir la salida de los tanques para coadyuvar a la extinción del incendio, se precipitó por medio de todo el público, en el primer establecimiento que encontró abierto, y suscribió una orden para que inmediatamente salieran dichos tanques.

Profundamente impresionado Vicente Alfaro, que en amor a la Universidad no cede a nadie, por que su expediente de estudios y el premio extraordinario lo demuestran; apenas se capacitó de las deficiencias del servicio, dictó al secretario señor Larrea un decreto para que se instruyera urgentemente expediente de responsabilidades, nombrando jueces instructores del mismo a los concejales señores Lambies, Soler y Bosch, que comenzaron su actuación juntamente con el secretario de la Corporación, un taquígrafo y una señorita mecanógrafa y demás personal de secretaría la instrucción del mismo.

Su actuación fue continua desde las nueve de la mañana a las ocho de la noche en que terminó su cometido.

El resultado fue el siguiente:

PROPUESTA DEL EXPEDIENTE INSTRUIDO CON MOTIVO DEL INCENDIO EN LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

Excmo. Sr.:

Los que suscriben, componentes de la comisión designada por V. E. por decreto dictado a las 11:15 horas de la noche del día de ayer, que nos fué notificado a las nueve y treinta minutos de la mañana del día de hoy y constituidos que fueron en estas Casas Consistoriales, practicaron durante mañana y tarde, sin interrupción hasta las ocho de esta noche, con la asistencia del señor secretario general de este Ayuntamiento las diligencias que se acompañan componentes de diez folios útiles en el expediente incoado por el cual y con los apremios de tiempo que el propio decreto nos sugirió para el enjuiciamiento de la cuestión y atendiendo exclusivamente a las sanciones y consideraciones que se estiman más urgentes aplicar, formulamos las siguientes conclusiones:

Primera. Haber observado, según se expresa al folio cuarto, que por el ingeniero municipal don Vicente Cantí, se tuvo conocimiento, por mediación del auxiliar señor Murgui y antes del día del siniestro, de que por efecto de las obras que se estaban realizando en la calle de Cuarte y adyacentes se había cortado el curso normal del agua denominada «baja presión», sin haber puesto dicho señor ingeniero en conocimiento del jefe correspondiente de bomberos este importante hecho, según se viene al manifestar por el cabo de la propia brigada don Francisco Salvador al folio quinto vuelto con el asenso en el aserto citado del propio jefe de la brigada.

Segunda. Viene en afirmarse por el propio cabo de bomberos Francisco Salvador, el extremo de que durante nueve años no se practicaba el reconocimiento de «bocas de agua de alta presión» y por tanto el desconocimiento del estado de situación de las mismas en la mayoría de los distritos de esta capital.

Tercera. Se observa por las diferentes manifestaciones vaciadas en el expediente que la mayoría de las mangueras acusaban gran pérdida de agua en sus contactos, así como la difícil utilización de gran parte del material por falta de condiciones en la aplicación práctica del servicio.

Cuarta. Se hace notar la ausencia del jefe técnico, ingeniero municipal don Vicente Pichó, si bien lo es por misión especial de servicio confiada al mismo recientemente fuera de la capital y tener que ser sustituido en dicha jefatura accidentalmente por el ingeniero don Vicente Cantí, lo que determina una menor responsabilidad en el orden de las sanciones a que hubiere lugar.

Quinta. Es de señalar la sorpresa producida a todo el personal de la brigada por el desconocimiento de la falta de agua de baja presión, sin ser imputable a la misma y en todo caso su jefe, a los efectos también de la determinación de responsabilidad; y

Sexta. Hace constar la comisión que del curso del expediente se desprende una resistencia injustificada en el auxilio que debió

prestar la Compañía de Mejoras de Valencia (servicio de riegos y limpieza) por exigir detalles documentales de autorización escrita, incompatibles con la calidad y urgencia del requerimiento practicado por el jefe de la brigada de dicha Compañía.

SANCIONES QUE SE PROPONEN

En su consecuencia se proponen las siguientes sanciones:

Primera. Suspensión de empleo y sueldo al jefe técnico accidental, ingeniero municipal don Vicente Cantí, que formará cabeza del expediente a incoar para la definitiva substanciación de responsabilidad que hubiere lugar.

Segunda. Apercibimiento al comandante de la brigada de bomberos don Andrés Just, por no tener previsto exactamente para estos casos el plano de situación de las bocas de agua de alta presión.

Tercera. Paso del tanto de culpa a los tribunales por denegación de auxilio y negligencias notorias de la Compañía de Mejoras de Valencia (servicio de riegos y limpieza de la ciudad).

Cuarta. La comisión hace constar no obstante que el arrojado y esfuerzo de todo el personal de la brigada de bomberos en la extinción del incendio ocurrido en la Universidad, determinaron en éxito notorio, localizando la magnitud del siniestro a pesar de las deficiencias apuntadas.

Firman este expediente y las sanciones propuestas, los jueces instructores don José Soler, don Vicente Lambies y don Francisco Bosch, certificando el secretario de la Corporación señor Larrea.

En la sesión que celebrará el lunes el Ayuntamiento, será aprobado y como consecuencia, las sanciones impuestas, se harán efectivas.

Los concejales se reúnen

EL ALCALDE PRESENTA LA CUESTION DE CONFIANZA.—TODOS LOS EDILES RECONOCEN QUE EL ALCALDE, QUE ES SIMPLE EJECUTOR DE LOS ACUERDOS, NO TIENE RESPONSABILIDAD ALGUNA DE LOS HECHOS.

Convocados por el señor Alcalde, se reunieron ayer tarde en el salón consistorial los concejales señores García Dutrás, García Cabanes, De Gracia, Vázquez, Bellver, Saborit, Brau, Soler, Bort, Lambies, San Vicente, Ruiz, Alborn, Ortega, Donderis, Marzal, Bordanave, Salcedo, Romero, Tarrazona, Monmeneu, Barrera, Durán, Calatayud, Gisbert y Bosch; excusando su asistencia, por enfermos, los señores Juan Mira y Porta.

Ante ellos el señor Alcalde expuso los hechos ocurridos con motivo del incendio en la Universidad Literaria y la derivación que en la clase estudiantil ha tenido en el día de ayer, entendiendo que se trataba, a su parecer, de una campaña de tipo absolutamente personal, y por ello planteaba ante sus compañeros la cuestión de si se consideraba conveniente para la terminación de la referida campaña y para asegurar un desenvolvimiento normal de la vida municipal, la dimisión de su cargo que desde tal momento ponía a disposición de sus compañeros.

Se inició un debate a continuación de las palabras de la Alcaldía, en el cual los componentes de la mayoría hicieron patente al señor

Alfaro que no estimaban era llegado el momento de que presentara la cuestión de confianza que planteaba y que se solidarizaban en un todo con la conducta observada por el señor Alfaro al frente de los destinos de la Corporación.

El señor De Gracia, por los socialistas, hizo patente que, si bien era cierto que se podía afirmar sin duda que en los sucesos de anteanoche no había ninguna responsabilidad a la comisión, al Ayuntamiento ni a la Alcaldía, en cambio afirmaba que debía atenderse determinado estado de opinión que se manifestaba de una manera concreta contra la persona del señor Alfaro.

El señor Calatayud, por la Derecha Regional, manifestó que tratándose de un asunto de carácter político el que se planteaba por el señor Alfaro, estimaba que no estaba obligado a hacer ninguna declaración, si bien no podía negar la estimación personal que sentía por el señor Alcalde.

A continuación y a propuesta de la presidencia, se tomaron en principio los siguientes acuerdos que tendrán su expresión administrativa en la sesión del próximo lunes:

Primero. Testimoniar a la Universidad Literaria el sentimiento y la condolencia del Ayuntamiento por la pérdida sufrida en el incendio casual ocurrido.

Segundo. Abrir una suscripción popular que el Ayuntamiento encabezará con la cantidad de 100 mil pesetas para adquisición del material y enseres necesarios con objeto de reponer el Laboratorio Químico y el Museo de Historia Natural, desaparecidos.

Tercero. Interesar del señor presidente del Consejo de ministros, en su calidad de diputado a Cortes por Valencia, que con toda urgencia se habiliten en el presupuesto del Estado las cantidades necesarias para construir los edificios expresados, haciendo patente el propósito del Ayuntamiento de Valencia de persistir en su campaña, de interés popular, con la suscripción iniciada hasta que se obtenga el fin apetecido.

SUBALTERNO CASTIGADO

Con motivo de cierto incidente ocurrido en la mañana de ayer en el despacho de la Alcaldía, el señor Alfaro ha impuesto una sanción consistente en 15 días de suspensión de empleo y sueldo a un subalterno municipal, no obstante haber sido perdonado éste, espontáneamente, por la persona agraviada.

UNA VOZ DE ALERTA

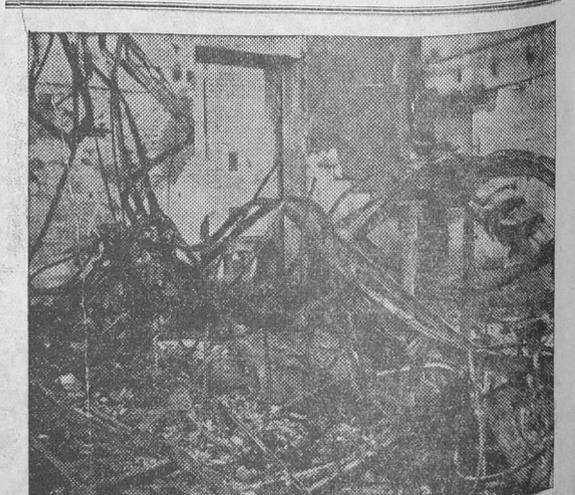
No es la vez primera que la levantamos. Recuérdese que en los días aciagos en que se hablaba del posible hundimiento de parte de la Biblioteca, cuando se realizaron las obras para reforzarla, hablamos y hablamos muchas personas, de la necesidad de instalar en la misma aparatos extintores y mocos para enchufar mancuernas y han transcurrido los años y nada se ha hecho. En el Museo de Pinturas tampoco existe instalación alguna contra incendios y el mismo abandono y descuido existen en otros edificios públicos, archivo del tel. no, etc., etc.

¿Si ocurriesen otros incendios, también serían responsables el Ayuntamiento y el Alcalde?

Los edificios del Estado, que no están en la jurisdicción del Ayuntamiento, al Estado y a nadie más hay que exigir las responsabilidades.

EN QUINTA PLANA. INFORMACION DEL HOMENAJE A NUESTRO DIRECTOR DON SIGFRIDO BLASCO.

Bernardo Gil Hervás Procurador de los Tribunales le resolverá sus pleitos y cobros de créditos. Colón, 82 — Teléfono 11.070



UN DETALLE DE LO QUE FUE MUSEO DE HISTORIA NATURAL EN EL QUE APARECEN LOS RESTOS DE ALGUNOS EJEMPLARES, TRANSFORMADOS EN ESQUELETOS CALCINADOS.

Un llamamiento a las mujeres republicanas

«Il faut être si l'on veut paraître.»
Nunca mejor aplicado que con relación a nosotras el aforismo francés. «Hay que serlo si se quiere parecerlo.»

Dar la cara, afrontar la lucha, tirar por la borda el infértil individualismo de la mujer de antaño, no rehuir las responsabilidades, ganarse por sí mismas las avanzadas en la intervención social y política. Pureza de intención, pureza de historia, pureza de acción, pureza de republicanismo.

He aquí, a grandes rasgos todo un programa feminista moderno. Es tal vez algo duro, bastante asilmental; requiere una total rectificación del «patio» femenino español. Pero es la directriz que se le señala a la mujer republicana de España de plenos derechos y plenos deberes; y no se deben ofrendar remilgos, sino aceptar, intervinir ser. «Il faut être...»

Yo hago una llamada a la mujer valenciana desde las columnas de EL PUEBLO, para señalar un rumbo, definir una actitud y curarnos esta morbosa incertidumbre, esta agorafobia que nos inmoviliza. No es ya poco entrever una senda y ponerse en marcha. El andar mata la angustia. Y es innegable la existencia de esta angustia política de la mujer española que unas veces es miedo, coquardía y otras afán excesivo de preeminencias y distinciones «gratias datas».

No. Hay que definir los términos, hay que corregir actitudes y, sobre bre todo, recordar bien a menudo aquella frase de Aristóteles: «Busca en todo lo útil, la conveniencia personal, no conviene en modo alguno a las personas que tienen grandes y nobles sentimientos.»

Sería un gravísimo error de táctica el que la mujer republicana quisiera constituirse en falange exclusivamente femenina, al margen de las agrupaciones de hombres. Sería algo como poner la primera piedra de una incompreensión, de un alejamiento y hasta de una posible lucha entre ideologías auténticas, que se definirían masculinas y femeninas sin tener por qué. Además, eso está en pugna manifiesta con las ciencias educativas y sociales del progreso contemporáneo. «No admitimos la es cuela única? ¿Por qué no el centro único o el Ateneo único?»—ha dicho la señora Aguyadé, con sobrada razón.

Hacernos las remilgosas, las eternas buscadoras de nuestra atmósfera inconfundible de perfumes y abanico, sería poco menos que creamos instituciones ochocentistas de aquellas «Damas poéticas» o «Damas preciosas» tan rídiculas. No es esto lo que hacen las extremistas de derecha e izquierda. Las mujeres comunistas, las de la F. A. I., las de la C. N. T. colaboran en los grandes partidos masculinos, engrosan filas, rejuvenecen falanges luchadoras, alegran masas inertes de agrupaciones políticas. Solamente al fascismo se le ocurrió la organización separada de la mujer. Pero ya sabemos lo que sucedió con los fascios femeninos: que no faltó un Turati que los inutilizara y los convirtiera en algo ornativo y simple, por no decir cursi, a semejanza de las escayólicas margaritas del jaimismo.

Exclusivismos, no. Colaboración, comprensión, unidad. Por algo no existen sexos ante la ley; y no habiéndolos ante la ley sería impropio y antipolítico establecerlos a posteriori para cumplir esa ley.

Así, pues, concretando más mi llamamiento, invito a las mujeres republicanas a que se asocien y militen en el partido que es hoy la encarnación de los más nobles y democráticos ideales políticos, la concreción más gloriosa de nuestra historia popular, de nuestras luchas, de nuestra vida más intensa, de nuestro puro valencianismo republicano: el Partido de Unión Autonomista fundado por el gran Maestro Blasco Ibáñez, cantor de Valencia, voz de sus sentires y genio inmortal de la raza levantina.

A militar bajo la bandera del Partido de Unión Republicana Autonomista, pero sin condiciones, sin rangos ni jerarquías, más que la propia ejecutoria ciudadana y el mayor o menor empuje por el ideal político.

No sería justo ni de gran eficacia encumbrar a elementos femeninos nacidos a la República en 14 de Abril de 1931 ni a los que en dicha fecha llegaron procedentes de las huertas deshechas de la dictadura. Sería de pésimo efecto moral y de gran desaliento para las mujeres que pueden presentar su limpia cédula de republicanismo y su labor eficaz de lucha y rebeldía contra la tiranía que se hundió.

No lo sería tampoco el que otras haciendo plataforma con la influencia de prestigiosas asociadas, ocupasen los puestos delanteros, sin otro esfuerzo ni más trabajo que el de permanecer muy quietas en casa, sin contraer responsabilidades, sin afrontar molestias, sin perder ese matiz de esoterismo aristocrático que no dice bien con la moral republicana del hacer, del decir y luchar donde se presente.

La República no admite prejuicios de clase. Como Blasco Ibáñez, hemos de amar los puestos de mayor peligro y dificultad, hemos de estrechar todas las manos y rozarnos con todos los percales, hemos de ser las últimas siempre en la recompensa y las primeras en la lucha. Ante todo, merecerlo. Sólo así se conseguirá hacer República, dar eficacia a la intervención política de la mujer y permitir que los valores se destaquen y actúen en los puestos de mayor alcance.

Yo quisiera que este llamamiento leal encontrase ferviente resonancia en las mujeres valencianas y se decidieran, al fin, a unirse y luchar por el bien de la República española; que vinieran todas a este magnífico Partido de Unión Autonomista, que está llamado a grandes realizaciones políticas. Pero que no se olvide nunca que «il faut être si l'on veut paraître».

VICENTIA BORREDA.
Maestra municipal, presidenta de la Agrupación Blasco Ibáñez, de Ruzafa.

Diputación

Esta mañana regresó de Madrid en automóvil el vicepresidente de la Diputación provincial, don Manuel Gisbert, que fué a gestionar en la capital de la República la pronta y favorable resolución del Sanatorio de Portoceli.

El señor Gisbert se mostraba muy satisfecho del éxito de las gestiones realizadas por la comisión y aseguró que probablemente antes de un mes se sacarían a subasta las obras del indicado Sanatorio.

Lunes próximo verá usted en CAPITOL

Amores de media noche

La vida del hampa internacional, en
Realizada por AUGUSTO GENINA
SELECCIONES FILMOFONO

Tal como viene

Los empleados del Edén Concert y "La Voz Valenciana"

Hemos recibido la siguiente carta:

«Señor Director de EL PUEBLO. Muy señor nuestro: Abusando de su amabilidad, desearíamos insertarse en su digno periódico lo siguiente:

Por desgracia hay en esta capital, como casi en todas las de España (por no haber llegado aún la hora de la poda) cierta clase de periódicos «amantes de la República (?) desde la proclamación de la misma.»

«La Voz Valenciana», con su director propietario a la cabeza, ha emprendido una campaña de «moralidad» contra el arte de las varietés. El mismo director es hombre entendido en estas lides, pues no nos negará dicho señor que no hay ningún empleado de estos «centros de corrupción», que no le conozcamos como un buen cliente y no precisamente de los listos. Hay que presentarle a las mejores artistas, notificarle quiénes son y para la conquista de las mismas, ¿qué mejor que la promesa de una entrevista, con su correspondiente cliché, en el susodicho diario, pues, por lo visto, para este buen cliente no hay otros asuntos en la nación de más interés que los que afectan a su figura de Don Juan? Con la agravante de que cuando le falla alguna conquista, se nos vuelve «moralista» y en su fracaso amoroso y ciego de ira, ataca a estos antros faltos de moral, pero para él tan necesarios. (Valencia es molt chicoteta i se coneguem tots)

Ya que honradamente, según dicho señor, con los cierres se perjudica a gran número de familias de honrados trabajadores, ¿cómo no pensó lo mismo los días 23, 24 y 25 de Febrero del año actual, como él bien sabe que clausuraron esta casa «totalmente» por orden gubernativa?

Como obreros consentidos de no mendigar mercedes (pues para eso terminó la monarquía de dicho señor), no quisimos en aquellos días recurrir a él sabiendo como sabe «toda Valencia» lo influyente que hubiera sido su ayuda. (Por algo es republicano moderno.) Y como a nuestro parecer era una humillación molestarle para un asunto tan refino con su «moral» y en vista de que sale en defensa, según él «honradamente» de los trabajadores, no queremos más «apóstoles», pues bastante hartos estamos con los que nos han tocado en suerte.

Con que, señor moralista, a exhibir por estos salones como buen parroquiano, y así es como podrá tener al corriente, si no se cumple dicho precepto, a la legión de «moralistas como usted».

Gracias anticipadas señor Director.

Por los obreros del Edén Concert, Antonio Gallach, Vicente Brunet, C. Cirujeda, Rafael Bráñez, Pascual Domingo, Francisco Herrera, Vicente Bráñez Isidro Herrera, Claudio Meseguer, José Monje José Clemente, Marcos Pérez José Torres, Miguel Jé, José Tomás, Juan Vidal Felipe Marzo, Lucio Benayas. (Siguen las firmas.)

Ayuntamiento

Clausura del cursillo de cancérología y curiterapia

Se celebró el miércoles la clausura de este cursillo presidiendo la sesión el Gobernador, el cual tenía a su derecha al Alcalde y al inspector provincial de Sanidad señor Peset, y a su izquierda al presidente de la L. V. C., doctor Rodríguez Fornos y al doctor Berenguer, del Cuerpo municipal de Sanidad.

Comenzó el acto con una cariñosa presentación que el señor Rodríguez Fornos hizo de los señores Berenguer y Peset, que habían de hacer uso de la palabra. Ensalzó después la labor de cuantos han contribuido a la celebración del cursillo y agradeció en nombre de la L. V. C. a los alumnos y médicos matriculados su asistencia e interés, y a las autoridades su colaboración y el estímulo que supone para los organizadores la benevolencia y las facilidades con que se han visto asistidos en todo momento.

El doctor Berenguer pronunció una brillantísima conferencia en la que se ocupó de manera detallada, documentadísima y elocuente, de los diferentes medios de exploración que pueden conducir al diagnóstico del cáncer de estómago, lamentando que muchas veces se llegue demasiado tarde para poder instituir una terapéutica eficaz.

Recibió para el Cuerpo municipal de Sanidad una buena parte de la gloria que supone la iniciación de la campaña anticancerosa en Valencia, y a este propósito, quiso poner de relieve la injusticia con que en alguna ocasión se ha tratado a dicho Cuerpo, olvidando los muchos servicios que a la ciudad ha prestado en diferentes oportunidades, algunas no muy lejanas, entre las que citó ciertas epidemias y la organización de determinadas instituciones que funcionan con evidente eficacia.

Pidió atención para estos asuntos sanitarios y se felicitó de la actitud del actual Ayuntamiento que parece dispuesto a prestarla, como lo demuestran la asistencia de su Alcalde presidente a las sesiones de este cursillo y las frases alentadoras que pronunció y las promesas que hizo en la sesión de apertura.

El doctor Peset hizo brillantemente el resumen de los trabajos realizados en el curso de las sesiones y formuló estímulos dirigidos a corporaciones y particulares para que cooperen a estas campañas benéfico-sanitarias hasta que el Estado pueda, con una organización perfecta, atenderlas en todos sus detalles.

Por último, el señor Gobernador, que ya ha dado en otras ocasiones pruebas de su preocupación por estos asuntos y a quien se debe la formación de un comité de enlace de todas las juntas de carácter benéfico para que a todas alcancen las ventajas de la aportación económica, ofreció su apoyo para estimular a las corporaciones oficiales a que presten a la lucha anticancerosa las ayudas indispensables para que se desenvuelva con los mejores medios que puedan facilitar su cometido.

EL PROBLEMA DEL ABASTECIMIENTO DE LA LECHE

El gremio de Productores de Leche y Lecherías de Valencia a la opinión pública

Ante la información que una comisión de vendedores ambulantes publica en un periódico de la mañana, este gremio se ve en la necesidad de hacer constar que encuentra exagerados los términos en que se expresa la citada comisión, toda vez que no es cierto se exija que toda la leche que se entre a la capital vaya envasada en vasijas de medio y un litro, pues pueden hacerlo en depósitos de 25, 30 o más litros, siempre que se destine a abastecer establecimientos y sólo se exige en las medidas del medio o un litro la que se destine al público, medida que se acordó en defensa de la salubridad pública por la Junta Municipal de Sanidad y que ya es de sobra conocida.

Es también infundado el temor de que Valencia quede desabastecida de este alimento, pues los establecimientos de la capital que integran este gremio y que acatan y tienen ya puestas en vigor las disposiciones de la inspección de Sanidad, sirviendo en envases precintados a domicilio la leche, como está ordenado, entiendo no faltarán este importantísimo elemento al vecindario por la disidencia de unos cuantos que obstinadamente se empeñan en continuar utilizando medios antihigiénicos a todas luces y sin garantía alguna para el público, que no existen en ninguna capital de importancia y que ya era hora desapareciesen de la nuestra.

En lugar de erigirse en rebeldía, esos señores deben ponerse dentro de la ley constituyendo en Valencia sucursales o cooperativas y sujetándose a las disposiciones sanitarias vigentes, modo de demostrar su amor a Valencia y que el público vea no desean causarle trastornos ni conflictos.—EL GREMIO.

Tauromaquia

Gran corrida de toros para mañana a precios económicos

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará la magnífica corrida de toros que la empresa ha organizado a precios económicos, a pesar de la bondad del cartel.

Niño de la Palma, quien por su experiencia y conocimientos de la profesión, está considerado como uno de los maestros del toreo actual.

Enrique Torres, el gran estilista valenciano, que además sabe poner siempre en su trabajo la nota de emoción.

Jesús Solórzano, considerado como el mejor lidiador mejicano.

Esos tres artistas del toreo han de lidiar seis magníficos toros de la vacada de Esteban Hernández, que por su presentación imborrable han causado sensación a cuantos aficionados han acudido a verlos en los corrales.

Los precios, como ya tenemos anunciado, serán sumamente económicos, significando esto un verdadero esfuerzo de la empresa; serán, en las entradas generales, cinco pesetas las de sombra y tres cincuenta las de sol. Además habrá entradas especiales para niños y militares sin graduación, a tres pesetas las de sombra y dos pesetas las de sol.

Con todo ello no es extraño el interés que esta corrida ha despertado entre los aficionados valencianos.

Avisos de Corporaciones

LA VENECIANA S. A.

Se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria que se celebrará en Madrid el jueves 26 del corriente, a las cuatro de la tarde, en la Avenida de Eduardo Dato, 4, piso séptimo, para el examen y aprobación de las cuentas, memoria y balance del ejercicio de 1931 y distribución de beneficios.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la junta es necesario, con arreglo a los estatutos, el previo depósito de las acciones, o de los resguardos en su defecto, en el mismo domicilio donde aquélla tendrá lugar.

Madrid 12 de Mayo de 1932.—El presidente del Consejo de Administración, Basilio Paraiso.



SUPER RADIO
Ultimo modelo
ELIMINA A UNA RAYA VALENCIA
Para oír Barcelona y toda Europa. Conde de Montornés, 2. Teléfono 17.786. Valencia.

RADIO

Los grandes descubrimientos

La naturaleza de los rayos desconocidos hasta aquí, y cuya velocidad es increíble acaba de ser definida por el doctor Chadwick, del laboratorio de la Universidad de Cambridge, donde actualmente se prosiguen los experimentos que porán modificar la concepción científica del universo y del mundo en que vivimos.

Estas experiencias llevarán a los más grandes de los experimentos posibles: al descubrimiento de la materia y a la explicación del origen de la vida.

Los mencionados rayos, según pruebas fotográficas, no son ni ondas ni protones ni electrones, sino algo enteramente nuevo.

Sus efectos no son debidos ni a vibraciones ni a descargas de electricidad positiva o negativa.

Estos rayos están compuestos de partículas neutras y por tal razón han sido llamados neutrones. Atraviesan enormes espesores de plomo y después continúan su viaje por el espacio.

Los sabios de Cambridge están llenos de esperanza y piensan que lo que se ha encontrado es la última partícula de la materia, la naturaleza misma de todas las cosas.

VALENCIA: 1'30: Sobremesa: Apertura de la estación. Concierto por el trío de la estación: «Chullillo», pasodoble; Vela; «La feria», suite, Lacomme; «Los gavilanes», selección, Guerrero; «Canción-Serenata», Caballer-Marco; «Tangos de mi tierra», tango Arefiel; «Aquella España», tango, Liurba; «La reina ha relictos», one, Torreno.—14'30: Crónica teatral por Vicente Llopis Piquer (Sullivan).

Nueve noche: Fiesta de la Agricultura, en la que tomarán parte elementos literarios, musicales, técnicos agrícolas y autoridades de la provincia.

Barcelona, ocho mañana, diario hablado; once, horas y parte meteorológico.

Una tarde, discos y concierto; tres, discos selectos; seis, sesión con asistencia de niños y niñas, los cuales actuarán ante el micrófono, recitando poesías y trabajos en prosa, interpretando piezas teatrales cantando, tocando instrumentos, etc. El señor Torresky tendrá a su cargo algunos números cómicos. Una hora de gozo espiritual para los niños.

Siete, orquesta y discos; diez noche programa de Madrid.

Madrid y Sevilla, 9'30 noche, zarzuela: «Doña Francisquita».

San Sebastián, diez, en honor del maestro Serrano: fragmentos de sus zarzuelas.

Leipzig, siete, cabaret.
Milán, ocho, programa selecto.
Londres, siete, gran orquesta.
Stuttgart, 6'30, los grandes compositores.
Toulouse, siete, Orquesta Vienesa.
Roma, 7'30, transmisión de ópera: «Los pescadores de perlas».

El resto, variedades.

setas 6.000; cuesta 18.000. Puede verse sin compromiso.
Un receptor Philips tipo 2581, enchufable a corriente alterna, nuevo, por 450 pesetas.
Otro Mende, cuatro lámparas, enchufable por 250.

Emisoras europeas, con onda larga:
Huizen, 1.875 metros onda, 160 kilociclos, siete kilovatios.
París, 1.724 idem idem, 174 idem, 75 idem.
Zeelen, 1.634 idem idem, 183 idem, 60 idem.
Daventry, 1.554 idem idem, 193 idem, 30 idem.
Moscú, 1.481 idem idem, 202 idem, 100 idem.
Varsovia, 1.411 idem idem, 212 idem, 120 idem.
Motala, 1.348 idem idem, 222 idem, 30 idem.
Oslo, 1.083 idem idem, 277 idem, 60 idem.
Lahti, 1.796 idem idem, 167 idem, 54 idem.
Leningrado, 1.034 idem idem, 300 idem, 100 idem.

Correspondencia:
D. Rogelio L.—Capital.—Cuatro, siete y nueve; saludos.

EQUIP

La Casa del Aficionado
E. BOTEY, 1
El dólar sube y esta casa baja los precios. Todas las marcas principales

AUTOCAR A MADRID
Empresa NAVARRO
Administración:
Avenida Amalio Gimeno, número 1. Estanco
Teléfono 10085

Agrupación al Servicio de la República
Se ruega a todos los afiliados acudir esta tarde, a las siete a la secretaría poítica (Salvó, ar, entresuelo), adonde acudirá don José Mingarro y San Martín, del Consejo Nacional de nuestro Partido.—El comité.

DEPENDENCIA MERCANTIL
Curso de conferencias 1932
Hoy, a las diez de la noche dará una conferencia el culto abogado del Colegio de Madrid, don José Mingarro y San Martín, que disertará sobre el tema de papirante actualidad: «El Estatuto Catalán».

Quedan invitados los socios y familias.

Herniados!
BRAGUERO AMERICANO SIN TIRANTE BAJO-NALGA CRUZ BLANCA
Plaza Mariano Benlliure, 7

KENNEDY La excelencia del radio
The Royalty of Radio
Distribuidor exclusivo para la región valenciana:
SUPER RADIO - Conde Montornés, 2 - Teléfono 17.786

A TODOS LOS HERNIADOS

Basta ya de bragueros y aparatos más bien o más mal estudiados; todo es una mentira; sólo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar un braguero creyendo que reduce o cura la hernia: la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno Método del doctor MUÑOZ con nombre registrado y patentado y el único para la reducción o curación de las hernias por voluminosas y rebeldes que sean sin operación, sin dolor alguno y sin dejar sus obligaciones habituales.

Si quiere usted convencerse visítenos sin pérdida de tiempo. No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos.

INSTITUTO HERNIAS METODO DEL DOCTOR MUÑOZ
Casa Central: Ramba del Centro, 11
BARCELONA
Con el fin de dar cuantos informes y datos sean precisos nuestro director-técnico atenderá gratis las consultas, de ocho a una de la tarde, en:
VALENCIA jueves 19 y viernes 20 MAYO, HOTEL ESPAÑA.
UTIEL, sábado 21 MAYO, HOTEL PROGRESO.
ALCIRA, domingo 22, HOTEL COLON.
CANDIA, lunes 23, HOTEL FERROCARRIL.
ONTENIENTE, martes 24, HOTEL COMERCIO.
ALCOY, miércoles 25, HOTEL COMERCIO.
ALICANTE, jueves 26, HOTEL SAMPER.
ELCHE, viernes 27, HOTEL COMERCIO.
ELDA, sábado 28, FONDA SANDALIO.
VILLENVA, domingo 29, HOTEL ALCOYANO.

MAS BARATO QUE NADIE
Frutas confitadas, a 4 ptas. kilo.—Repostería, a 5 ptas. kilo
En
LA VIENESA
Calle San Vicente, 16, y en los Hornos y Pastelería d
MANUEL HERRERO
Calle Pi y Suñer, 7

AMER APERITIVO UNIVERSAL
PICON
abase de naranjas y quina
Tómese a voluntad con o sin jarabe y sifón

EN CASA PARTICULAR
Madre e hija ceden dos magníficas habitaciones con mucho sol y aire en finca de reciente construcción, con ascensor y cuarto de baño, a matrimonio, con asistencia o sin ella.
Razón: Avenida Catorce Abril, núm. 22 (comestibles).

SOLO LOS DOMINGOS
Cubiertos populares, a seis pesetas
RESTAURANT JARDINES DEL REAL

Espectáculos

Teatro Principal

Compañía Prado-Chicote

Hoy sábado
A las 10'15 noche:
Debut de la compañía
Con el estreno del sainete en tres actos, de Luis de Vargas

La cursi del hongo
Mañana domingo, a las seis tarde y 10'15 noche: «La cursi del hongo»

APOLO

Compañía de zarzuela, dirigida por Anselmo Fernández
Hoy sábado, a las 6'15 tarde:
Bohemios
El cabo primero
Butaca, 1'50 pesetas
A las 9'45 noche:

El dúo de la Africana
La chavala
Bohemios
Butaca, dos pesetas
Mañana, tres funciones
Lunes, sólo por un día, Manuel Vallejo

Teatro Ruzafa

Compañía de comedia de **Amalia de Isaura**
Hoy sábado, a las 6'15 tarde y 10'30 noche
El juguete cómico en tres actos, original y en prosa, de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, titulado

Anacleto, se divorcia

Próximamente, estreno de la comedia, de J. Serrano Anguita: «Hombreros de presa», y reposición de «Vi-va Alcorcón que es mi pueblo»

ESLAVA

Compañía de Antonio Vico
A las 6'15 tarde:
Una novela vivida
A las 10'15 noche:
La melodía del jazz-band
De don Jacinto Benavente

ALKAZAR

Carrer del General Sanmatín
COMEDIA VALENCIANA
A las 10'15 nit: ESTRENO:
El que para el Sol
Sainete de actualidad, en tres actos, de Peris Celda
Demá vespurada 1 nit
El que para el Sol

Moulin Rouge

Continuación Matías Perelló (esquina Cádiz).—Teléfono 16.809
Hoy sábado, a las diez noche, gran acontecimiento teatral:

BERTA

Reciente estreno en Madrid. Drama en cinco actos, del inmortal capitán Fermín Galán

COLISEUM

Sesiones de cine sonoro
A las 4'30 tarde y 9'15 noche:

Honor entre amantes

y
El hombre que asesinó

Hablada en español, por **Ricardo Puga y Gabriel Algara**

EDEN CONCERT

Barcas, 7 — Dirección: José de la Torre
HOY, debut de Estrellita Zella, Isabel Serrano, Encarna Montes, Margarita Vera, Estrellita López, Lita Justí, Consuelo Hernán, Carmen Nievas y Mimi Samaniego. Hoy, por la incomparable artista

CACHAVERA

el alegre vodevil: «El debut del vizconde». De una a cuatro gran Cabaret.

DANCING ALKAZAR

Ribera, 2 Teléfono 16647
El cabaret mejor montado de Valencia. 70 bellísimas bailarinas de salón. Exito clamoroso de JUANITA MONGIN. Hoy sábado: Grandiosos éxitos, entre ellos la escultural ALEGRIA.
Semana presente: Otros debuts.

BA-TA-CLAN

Dirección, Liri - Music-hall - Dancing - American Bar Pl y Margall, 5, y Mosen Femares, 4 - Teléfono 14.914
Programa monstruo, sugestivo. Exitazo de AMELIA VARGAS. Hoy debut de ISABELITA ACERO, gran belleza. Marías, más debuts y las estrellas ISABEL CAMACHO y la sublime MARILJA TOMAS. De siete a nueve y de doce a cuatro, el más concurrido cabaret.

Gran Teatro

CINE MUDO
Hoy, extraordinarios éxitos
A las cinco tarde y 9'30 noche:
Al margen de la civilización
Interesantes fotografías y estudios sobre la fauna africana, obtenidas en el interior de la selva por la famosa expedición DELWER

A callar tocan
Asunto cómico
EXITO de la extraordinaria película de asunto ruso

Los amores de Rasputín

Un asunto de gran interés y sensación de la vida de este célebre personaje. Gran interpretación de Diana Karenne, Nicolai Malikoff y Jack Trevor

OLYMPIA

Hoy sábado — Programa 5'45 tarde y 10'15 noche:
Dicha paterna (cómica)
Frio en Suiza (dibujos)
NOTICARIO FOX
Exito sin precedentes de la famosa producción de Paramount Films

El teniente seductor

con Maurice Chevalier y Claudette Colbert
secundados muy eficazmente por Miriam Hopkins
Música de Oscar Straus
Realizador Ernsts Lubitsch
«EL TENIENTE SEDUCTOR», es ver a Maurice Chevalier en una de sus más geniales creaciones, admirar la gracia inimitable de Miriam Hopkins, y el arte sugestivo de Claudette Colbert, que en conjunto garantizan «dos horas» continuas de alegría, buen humor y diversión.
Preferencia, 1'50
Aviso.— EL TENIENTE SEDUCTOR, no se proyectará en otro salón de Valencia durante la presente temporada.

Cinema Goya

A las 5'15 tarde y 9'45 noche:
Estación de gasolina
Cómica hablada en español
La India de hoy
(Película cultural)

Sin novedad en el frente

Lo más sensacional. La guerra tal cual es en todos sus estragos físicos y morales. El hombre convertido en máquina inconsciente de matar hasta ser muerto en la más grande hecatombe humana

Lunes:
Novias ruborosas
Por la guapísima estrella Joan Crawford

CINE CAPITOL

Hoy sábado
A las 5'45 tarde y diez noche:
Diario Metro
Un par de focas
Cómica

Joan Crawford

en el bello film de las montañas

Luz de Montana

Metro Goldwyn Mayer

LIRICO

Sesiones, a las 5'30 tarde y diez noche:
Exito de la película

A cincuenta brazas

Jack Holt
— y —
Richard Cronwell
Un asunto de verdadero alarde técnico
Un drama de amor entre buzos
Completarán el programa: Una cómica, un dibujo, una revista y una variedad explicada en español

Royal Cinema

Socorro, 8
Hoy sábado
Formidable programa
METROTONE (Sonoro)
Hay que casar al príncipe
Hablada en español, por José Mojica
DUBARRY
Sonora, gran asunto espectacular, basada en las aventuras de la histórica cortesana
Mickey, Labrador (dibujos sonoros)
Preferencia, 0'60 General, 0'40

Salón Giner

Car, 7
Monumental programa
NOTICARIO FOX (sonora)
AGUILAS (Sonora)
Dramas del aire
Misterios de Africa
Hablada en español, emocionantes aventuras de dos exploradores.
¡Un negro devorado por un león!
En alta mar
DIBUJOS SONOROS
Preferencia, 0'60 — General, 0'40

CINEMA SUIZO

Hoy, a las 5'15 tarde y 9'45 noche:
EL ESPÍA
Por Neil Hamilton y Kay Johnson
NOTICARIO FOX
DIBUJO SONORO
Exito del estreno

En la boca, no

Por el cómico Nicolás Rimsky; música del célebre compositor Maurice Ivaín

Pez de tierra

Por la simpática Lilian Harvey y Andre Roane

Cine Progreso

UNA COMICA EN DOS PARTES
Un proceso sensacional
Seis partes, emocionantes
La que paga el pato
Siete partes, por Marión Davies
En los pantanos de Zanzibar
Siete partes, por Lon Chaney
Lunes:
El auto gris
Emocionante drama

Cine Doré

UNA COMICA EN DOS PARTES
Las dos gemelas
Seis partes, por Bob Custer
Noche de bodas
Seis partes, por María Prevost y Harrison Ford
Cagliostro, el aventurero
Diez partes, gran extraordinaria
Lunes:
Amantes
Por Ramón Novarro

Trinquete Pelayo

Hoy, a las 3'30 de la tarde, se jugarán dos partidos de pelota entre los afamados pelotaris:
Primer partido:
Fuentes, Meseguer y Juliet, contra Pedro, García y Mora I.
Segundo partido:
Chino y Fernando, contra Bailo y Liria II
Escalera cuerda.

Teatro Musical

(Poblados marítimos. P. Rosario)
Butaca, 0'30 General, 0'20
UNA COMICA EN DOS PARTES
La máscara del esqueleto
Cinco partes, emocionantes
Miguelita
Seis partes, por Charles Murray y William Haines, extraordinaria
Justicia glacial
Ocho partes, inmenso drama
Lunes:
La cueva sangrienta

Cine Ideal

SONORO WESTERN ELECTRIC
La fiera del mar
Por John Barrymore. Película sonora de largo metraje
La llama sagrada
Totalmente hablada en español
DIBUJOS SONOROS
Los calaveras
Por Stan Laurel y Oliver Hardy
Hablada en español
Lunes:
El carnet amarillo
Hablada en español

Cine Versailles

DIBUJOS SONOROS
Por un par de pijamas
Cantada por Jeanette Macdonald
El carnet amarillo
Hablada y cantada en español por dobles. Asunto de intriga y misterio, por Lionel Barrymore y Elisa Landi
Lunes próximo:
El arca de Noé
Igual como se presentó en Olympia
La cautivadora
Hablada en español, por Elvira Morla

CONDAL CINEMA

Western electric
Butaca, 0'40 y 0'60
«A carta cabal», por Victor Mc. Lagen (sonora). Noticario Fox Motone
¿Conoces a tu mujer?
Hablada en castellano, por Carmen Larrabeiti y Rafael Rivelles

Obreras

Sindicato Nacional Ferroviario, Buenos Aires, 2.—Valencia.
Por el presente aviso se convoca a todo el personal afiliado a nuestra organización, a la reunión extraordinaria de esta zona, que tendrá lugar a las diez de la mañana del próximo domingo 15 del mes en curso, y en la cual varios compañeros de la localidad y otros en representación de nuestra Comisión Ejecutiva, darán a conocer a los compañeros la verdadera situación en la cual se encuentran los asuntos que tiene planteados al Gobierno nuestro sindicato.
En dicha reunión tomará parte nuestro compañero Trifón Gómez, secretario general del Sindicato.
El acceso al local se verificará por la calle de Buenos Aires, 2, y será imprescindible para poderlo realizar la presentación del carnet de nuestro organismo con cotización al corriente.
EL COMITE DE ZONA.

Vida Republicana

CENTRO REPUBLICANO
EL IDEAL DE BURJASOT
Por segunda y última convocatoria se cita a los socios de la Constancia a la junta que se celebrará el lunes, a las nueve de la noche, en el local de las Escuelas Blasco Ibañez.
Se encarece la asistencia.

LA FRANCESA

VENDE PRESERVATIVOS
PROBADOS A PRESENCIA DEL COMPRADOR
APARATO UNICO EN VALENCIA
PADILLA - 11

Sucesos

CHOCA UN TRANVIA CON UNA CAMIONETA, RESULTANDO DOS LESIONADOS
Ayer por la tarde un tranvía de la línea número 7, conducido por Miguel Montañés, chocó en la calle de Murillo con la camioneta número 1.880 de la matrícula de Castellón, que llevaba el chófer Hipólito Sandalinas, acompañado por el niño Francisco Guirao Gallego.
A consecuencia del encontronazo resultaron ambos lesionados y fueron curados en la Casa de Socorro del Museo y en el Hospital, respectivamente.

LOS DESCUIDADOS

Gregorio Gargallo Nor, mandadero del ordinario de Benaguacil, que era portador de unos bultos de tela destinados a una vecina de aquel pueblo, al llegar a la plaza de Guerrero advirtió que le habían sustraído un fardo de tejidos que pesaba 15 kilos.
UN AFORTUNADO CON DESGRACIA
Aunque parece paradoja el título del suceso, nada hay más cierto. Testimonio de ello es el estudiante Bernardo Novergues, vecino de Catadau, el cual era portador de cuatro participaciones de una peseta en el número 18.477 premiado con cinco mil pesetas en el pasado sorteo, que le vendió un tal José Catalá, que tenía un puesto de periódicos y al ir a cobrarlas vio con sorpresa que había desaparecido, por lo que se apresuró a presentar una denuncia en el juzgado de guardia.

ATROPELLADA POR UN AUTO

En la calle de Barcelonina fué atropellada por un auto Francisco Lluch Candela, de 42 años, habitante en la calle de Giscar, número 16, cuarta puerta.
En la Casa de Socorro de Colón le apreciaron una contusión en el brazo derecho y en la cadera izquierda; erosiones del pie derecho, con probable fractura del metacarpiano.
Menos grave.
TENIA EL MISMO NOMBRE Y APELLIDOS
Ayer nos visitó el joven Juan Sánchez García, natural de La Línea de la Concepción (Cádiz), para que hiciésemos constar que no es él, el maleante del mismo nombre y apellidos que figuraba como detenido por la policía y que publicáramos en esta sección.
Queda complacido.

Federación de juventudes de Unión Republicana Autonomista de Valencia

Mañana, a las diez y media en punto de la misma tendrá lugar la asamblea general de juventudes adheridas a esta Federación, en la que se tratarán asuntos de trascendental importancia, como son los que derivan del siguiente orden del día:
Lectura del acta anterior.
Dación de cuentas.
Composición de la mesa.
Lectura de las reformas que se presenten al reglamento y aprobación de las mismas.
Régimen interior.
Ruegos y preguntas.
De diez a diez y media habrá cambio de impresiones entre todos los delegados.—El presidente, Leopoldo Querol.

Los transportistas

A la opinión pública y a los automovilistas en general
Como ya hemos indicado en proclamas y en vista de hacernos imposible continuar nuestra industria los nuevos impuestos tributarios creados al amparo de las leyes de 13 y 16 de Marzo se notifica que el día 18 del mes en curso empezará el paro con carácter indefinido.
Para lo que se hace saber a los automovilistas y al público en general que este comité de paro expedirá en su domicilio social, Pintor Sorolla, 11, de cinco a siete, todos los permisos que sean necesarios para servicios de carácter humanitario e indispensable (como el correo, servicio médico, etcétera), siempre que éstos sean solicitados demostrando la necesidad de dicho servicio.
Valencia 13 Mayo de 1932.—Por el comité de paro, el presidente, José Vía Salt.

DISTRITO DE RUZafa

Por la presente se convoca a todos los componentes de la Junta de Distrito y representantes de la Junta Municipal, para mañana, a las diez y media de la misma, por primera convocatoria y a las once por segunda, en Fraternidad Republicana de Ruzafa.
Se encarece la asistencia y puntualidad.—El secretario, Joaquín Alvaro.

AGRUPACION FEMENINA REPUBLICANA CASA DE LA DEMOCRACIA

Gran Vía Germanías, 22
Se ruega a todas las correligionarias afectas a esta Agrupación se sirvan acudir mañana, a las diez de la misma al domicilio social para trasladarse colectivamente al Puerto, con objeto de asistir al homenaje dedicado al presidente del Consejo Federal, don Sigfrido Blasco.—La junta.

AGRUPACION FEMENINA REPUBLICANA MARIA BLASCO DE LA CASA DE LA DEMOCRACIA DEL PUERTO

Se convoca a todas las ciudadanas socias que integran esta Agrupación para mañana, a las diez de la misma, en su casa social, calle de la Libertad, núm. 110, para asistir al acto de inauguración de nuestra bandera, a la cual le será impuesta un lazo por doña Pilar Tortosa de Blasco, presidenta de la Junta del Roperío Republicano Autonomista, para luego asistir a los festejos que se celebrarán en este distrito en honor del presidente del Consejo Federal de nuestro Partido, don Sigfrido Blasco. Se encarece la asistencia de todas las ciudadanas socias para contribuir a la mayor brillantez del homenaje.
Quedan invitados todos los centros y agrupaciones del Partido.—La presidenta, Paula de la Cal y Lerioux.

FARMACIA SAN ANTONIO DEL DR. CUESTA ABIERTA DIA Y NOCHE

En el «Boletín Oficial» de la provincia núm. 114, correspondiente al día 12 del actual, se inserta un anuncio convocando un concurso para dotar de local a la Estación de Correos de Benaguacil, por tiempo de cinco años que podrá prorrogarse por la tática de uno en uno, sin que el precio exceda de quinientas pesetas anuales.
PAVON BAR RESTAURANT
Cubierto especial, 5 pesetas.
«Nuevo Mundo».
Publica, entre otras cosas: Los sangrientos sucesos escolares en Zaragoza, Alcañá Zamora académico; el arte definidor; la vida de Bretón; los incidentes por el Estatuto; el asesinato del presidente de la República francesa; de toros; la rumba, en París; la lucha económica; de actualidad psicológica; el retrato semanal de Maciá; el II aniversario de Romero Torres; un gran escándalo internacional; teatros, balompié, modas, ajedrez, cine y cuanto la actualidad registra como importante.
La prosa, muy cuidada.
CERVEZA DAMM
Preferida por los bebedores.
Asociación de Peritos Industriales de Valencia.
Teniéndose que celebrar junta de delegaciones en Madrid los días 28 y 29 del presente mes, organizada por la Federación Nacional de Peritos Industriales, la junta directiva de esta asociación ha designado a tres de sus componentes, para que representen a la asociación de Peritos Industriales de Valencia.
Lo que por mediación de estas columnas se pone en conocimiento de todos los socios.

EXTRACTO DE MALTA Dr. Greus

—Alimento vegetal reconstituyente. Farmacia plaza Sta. Catalina, 4

NOTICIAS

Se convoca a los componentes de la Asociación de ex Asijados de la Casa de Beneficencia de Valencia a la junta general que la asociación celebrará en el mencionado establecimiento mañana, a las diez y media de la misma, para tratar asuntos importantísimos y entre ellos la organización de los próximos festejos a celebrar.
Se solicita encarecidamente la asistencia.

«Nuevo Mundo»

Publica, entre otras cosas: Los sangrientos sucesos escolares en Zaragoza, Alcañá Zamora académico; el arte definidor; la vida de Bretón; los incidentes por el Estatuto; el asesinato del presidente de la República francesa; de toros; la rumba, en París; la lucha económica; de actualidad psicológica; el retrato semanal de Maciá; el II aniversario de Romero Torres; un gran escándalo internacional; teatros, balompié, modas, ajedrez, cine y cuanto la actualidad registra como importante.
La prosa, muy cuidada.
CERVEZA DAMM
Preferida por los bebedores.
Asociación de Peritos Industriales de Valencia.
Teniéndose que celebrar junta de delegaciones en Madrid los días 28 y 29 del presente mes, organizada por la Federación Nacional de Peritos Industriales, la junta directiva de esta asociación ha designado a tres de sus componentes, para que representen a la asociación de Peritos Industriales de Valencia.
Lo que por mediación de estas columnas se pone en conocimiento de todos los socios.

«Pentalfa»

En su número 142 extracta los conceptos vertidos por el doctor Marañón acerca de la naranja.
Cmendiendo el fruto sin par de nuestros huertos, combinándolo con yemas de huevo, dátiles, higos, con sopa de malta, con pan integral o dextrin, con queso o bruljo y queso tierno; a base de esta sola alimentación diaria durante un período de semanas, meses o años, se puede curar infinito número de enfermedades y evitarse otro número infinito de ellas.
La ciencia médica empieza a coincidir con la hipocrática: «Que tu alimento sea tu única medicina; que tu única medicina sea tu alimento».

En la Audiencia

Suspensión
Por incomparecencia del procesado Manuel Sanchis Santalucia, se suspendió ayer la vista de una causa contra el mismo por supuesto homicidio por imprudencia.
Defendía al lesionado el letrado don Eduardo Sojano Candel.
Tampoco se vio la vista de la causa contra José Gómez y Pedro Masía, por haber «limpiado» todas las matas de cacahuet de un campo de las proximidades de Campañar.

Una apelación

En la Sala segunda se vio la apelación de un auto de procesamiento dictado por el juez de guardia en cierta causa sobre estafa.

LIRICO

La casa COLUMBIA presenta un asunto lleno de alardes técnicos y escenas de emoción

A 50 BRAZAS

Con JACK HOLT y RICHARD CRONWELL



Madrid, Provincias y Extranjero

Consejo de ministros

El patrimonio de la República. — La declaración de la renta de las fincas rústicas. — Las mujeres en las secretarías de juzgados municipales. — El aumento de las contribuciones.

El Consejo de ministros se ha reunido a las doce menos veinte en la Presidencia.

El señor Cárner anunció que más tarde facilitaría una nota sobre el aumento de contribuciones.

El señor Domingo dijo que esta noche salía para París, de donde se propone regresar el martes.

Los demás ministros no dijeron nada.

A las dos y media ha terminado la reunión ministerial.

Nota oficial

Se ha facilitado la siguiente nota oficial del Consejo: Presidencia: Decreto para regular trabajos geodésicos en las regiones ecuatoriales.

Gobernación: Nominación director del Banco de Crédito Local a don Enrique Rodríguez Mata, catedrático de Economía en la Universidad de Zaragoza.

Varios expedientes de segregaciones y agregaciones, que afectan a diversos términos municipales.

Hacienda: Se aprobó un proyecto por el que se aprueba el reglamento provisional para la explotación y gobierno de los bienes que constituye el Patrimonio de la República y para el régimen de su Consejo de Administración.

Resolución del expediente de revisión del contrato de explotación del bosque de Balsain.

Varios expedientes sobre instancias de los ayuntamientos referentes a supresión o reducción de recargos de contribución.

Asunto de Almadén.

Asuntos del personal del ministerio.

El ministro de Instrucción pública leyó un proyecto de decreto reorganizando el Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos en el que se establecen las tres especialidades.

Fué aprobado el expediente para la construcción de la Escuela Normal de León.

Agricultura: Se han aprobado varios expedientes.

La nota anunciada por el ministro de Hacienda empieza diciendo:

«La ley de 4 de Marzo de 1932 sobre declaración de renta de las fincas rústicas, parece haber preocupado a los respectivos propietarios, tal vez por no haber tenido éstos en cuenta que si bien aquella ley ofrece un innegable aspecto fiscal, entraña una garantía para el propietario ante posibles expropiaciones.

Como son muchos los propietarios que exponen supuestas dificultades materiales para la presentación de declaraciones que están dispuestos a formular, el ministerio de Hacienda reconoce la posibilidad de duda en algún caso, y estima que con buen deseo por parte de los interesados y comprensión que no ha de faltar por parte de la administración, puedan sortearse las aludidas dificultades por parte de los propietarios y las deficiencias de que adolece gran número de documentos administrativos, deficiencias principalmente debidas a la incuria de los contribuyentes, que no declararon oportunamente los cambios de dominio y cultivo de sus fincas.»

La nota contiene reglas señalando la forma en que han de hacerse las declaraciones en régimen de amillaramiento y en régimen de cultivo.

El ministro de Justicia facilitó el siguiente decreto:

«Artículo primero.—Serán admitidas las mujeres a los exámenes de aptitud para obtener el título de secretario de juzgado municipal y podrán desempeñar dicho cargo lo mismo que los varones.

Artículo segundo.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en este decreto.»

También facilitó otro decreto disponiendo que en los juicios de revisión de arrendamiento de fincas rústicas, el arrendatario vendrá obligado a seguir consignando las rentas antes de vencer, hasta la terminación del juicio, y que si el propietario se negase a recibir la renta que le correspondiera, se efectuará la consignación de la misma según lo dispuesto, siendo los gastos de cuenta del arrendador.

Ampliación del Consejo

Al Consejo de esta mañana llevó el ministro de Hacienda una orden ministerial, en virtud de la cual se regulan las relaciones con el resto del mundo para la venta del mercurio por medio del consorcio hispano italiano llamado del mercurio europeo.

También sometió el señor Cárner a la consideración de sus compañeros un reglamento por el que se ha de regir el Consejo de Administración de los bienes de la República.

Se dictan las normas a que se ajustarán el Consejo de Regencia, la contabilidad, la administración y el establecimiento de los bienes de dicho patrimonio, de modo que estén en el control directo del Estado.

Los ministros sostuvieron un amplio cambio de impresiones acerca de la reorganización de la fábrica de tapices que actualmente pertenece a una empresa particular.

De momento se ha acordado reestaurar en dicha fábrica los famosos tapices de Pastrana y más tarde se harán otros trabajos para mantener la tradición de dicha fábrica, al igual que ocurre en Francia con la encargada de los llamados tapices Gobelinos.

Se trata con esto de dar trabajo a numerosos obreros que se dedican a estas faenas y que en la actualidad están parados.

También se habló de la revisión del contrato de explotación del bosque de Balsain, pues parece que la empresa que lo explota actualmente no cumple como debiera el contrato vigente y están los obreros descontentos unos y sin trabajo otros.

Se trata con esta revisión del contrato de dar trabajo al mayor número posible de obreros parados y de que no cunda el descontento entre los restantes.

El ministro de Instrucción pública leyó el reglamento del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

En él se establecen las normas para el ingreso, el traslado y la excedencia de los funcionarios y se reorganizan las bibliotecas existentes.

El señor De los Ríos obtuvo autorización del Consejo para disponer de un anticipo y concederlo a la Facultad de Filosofía y Letras para la construcción de su nuevo edificio en la Ciudad Universitaria.

El consorcio de ésta carece de dinero para afrontar esta construcción, y con este adelanto que asciende a un millón de pesetas, podrá construir el edificio dicho y una vez que lo haya efectuado, reintegrará esa cantidad.

El presidente del Consejo sometió a la aprobación de los reunidos un decreto referente a los trabajos que ha de realizar España para cooperar a los estudios llamados del año polar.

En virtud de acuerdo internacional, varias naciones contribuyen con sus trabajos y estudios a determinar lo más concretamente posible la variación de las fuerzas magnéticas de la tierra, y España va a contribuir por medio de trabajos realizados en Izaña (Tenerife) y también por este procedimiento se harán los primeros estudios para llegar a la triangulación geodésica en las regiones ecuatoriales y poder hacer después un mapa lo más completo posible de dichos terrenos.

Por último, el Consejo vió con satisfacción el alza de nuestra moneda, que está vigilada atentamente por el ministro de Hacienda.

Se cambiaron impresiones sobre tan importante asunto y se acordó de evitar que el alza de la peseta se realice de un modo muy rápido para no perjudicar nuestro comercio de exportación.

En el Consejo, según algún ministro, no se trató para nada del Estatuto catalán ni de la Reforma agraria, ni de ningún otro asunto político.

En el Palacio Nacional

El presidente de la República recibió al embajador de Francia, que fué a agradecerle los testimonios de pésame que expresó el señor Alcañá Zamora con motivo del asesinato de Mr. Doumer.

«La Libertad» y el curso de Sánchez

Román

«La Libertad», hablando del debate desarrollado ayer en el Congreso, dice que el discurso que pronunció el iustre catedrático señor Sánchez Román, fué un buen discurso de oposición de un buen republicano.

EN EL PARLAMENTO

En la discusión sobre el Estatuto hablaron ayer don José Ortega Gasset, varios diputados catalanes y el señor Bello

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde bajo la presidencia del señor Besteiro.

En la tribuna de secretarios se ha colocado un micrófono, que comunica con un altavoz colocado sobre el dosel de la presidencia.

Ruegos y preguntas:

Todavía no funciona el altavoz y los diputados formulan los ruegos, como de costumbre, desde sus asientos.

El señor Royo Villanova se ocupa de la acusación lanzada ayer por un diputado, que dijo que él era responsable de los sucesos de Zaragoza y Valladolid.

No me extraña que esto lo dijera un diputado, porque dos periódicos importantes de Madrid han recogido esta versión.

Yo respeto la libertad de Prensa hasta en las calumnias, pero al tomar estado parlamentario, como yo tengo una doble personalidad de legislador y funcionario público como catedrático, pido aquí que si es verdad que yo no he cumplido con mi deber como funcionario debe castigarse, y si no lo denunciare por prevaricación, y si no he efectuado nada, debo defenderme de las imputaciones que se me hicieron.

Por todo esto, yo pido al ministro de Instrucción que si de los informes que ha recibido se deduce par mí culpabilidad como funcionario, debe castigarme, pues para eso no me alcanzará la inmunidad, pero si no, debe proclamarse aquí para que mi conducta no quede en tela de juicio.

El presidente dice que trasladará el ruego al ministro, pero sin pedir que le castigue.

En el banco azul se sientan los ministros de Hacienda y Marina.

SUAREZ PICALLO se queja de que el curso de protección arancelaria al papel que casi es un monopolio, encarezca el precio de los libros, haciéndolos imposibles para las clases trabajadoras y perjudicando a la expansión de nuestra cultura en América.

Pide que cuando se trate del ordenamiento de la economía nacional se tenga esto en cuenta.

El ministro de Hacienda le contesta que no existe tal monopolio, sino que el papel es uno de los productos menos protegido.

La carestía del libro español depende de otros factores.

SUAREZ PICALLO insiste.

ACUSA dirige un ruego relacionado con los perjuicios que oca-

siona a los pequeños agricultores la fijación de un tipo de importación de trigo de la zona española en Marruecos a la zona francesa, que sólo beneficia a las grandes empresas.

QUINTANA coincide con las manifestaciones que el día anterior formuló el señor Builla y pide aclaraciones sobre arrendamientos rústicos.

El señor Canales se ocupa de los sucesos de Logroñán y dice que no hay derecho a querer dar carácter político a un incidente personal.

Pide un juez especial para la tramitación del oportuno sumario.

LOPEZ GOICOECHEA pregunta si el juez municipal en funciones de primera instancia, en Tota, puede ser al mismo tiempo secretario de Acción Nacional.

Denuncia que este juez ha encarecido indebidamente a unos individuos que en uso de su derecho han hecho propaganda republicana.

El señor Algorta ruega al ministro de Instrucción que suspenda el trámite de los expedientes en curso y en virtud de los cuales pueden perder el curso más de 30 estudiantes que no pertenecen a la Juventud Tradicionalista.

Orden del día.

Signe el debate sobre el Estatuto de Cataluña.

JOSE ORTEGA GASSET, por la Agrupación Al Servicio de la República: Señores diputados: No tengo más remedio que hacer un discurso doctrinal, de lo que Companys dijo que estaba cuajado el debate sobre la Constitución, un discurso para hacer llevar sobre el problema catalán como los que podemos hacer los que no somos capaces más que de hacerlos doctrinales. Pero mi memoria acerca del debate constitucional no coincide con el recuerdo que dejó sentado el señor Companys. No hubo antes del discurso del señor Maura el otro día ninguno de esta Cámara en que se tratase ampliamente de las aspiraciones de Cataluña.

Se habló antes de autonomía, de lenguas regionales, pero sobre el problema catalán, concretamente, yo no he oído aquí ningún discurso. Se han hecho discursos, eso sí, sobre el Pacto de San Sebastián, aunque el tema no toleraba ni mucha doctrina ni muy buena y pensad en que algunas intervenciones no pueden ser más que doctrinales.

Yo, por mi parte no puedo ofrecer a la vida de mi país más que unas reflexiones sobre la vida pública.

La República necesita de la colaboración de todos, en estos dos asuntos que tenemos delante: Reforma agraria y Estatuto de Cataluña.

Es preciso que el Parlamento se decida y salga de sí mismo y abandone su recogimiento, esa concentración que ha hecho que parte de la opinión pierda su fe en él.

Tiene olfato político la persona que sea capaz de compulsar la opinión de todas las esteras del país, de obtener el resurgimiento de esas manifestaciones del pensamiento y no confundirlas con la opinión de sus amigos.

Sin esta perfección la política está perdida.

Pues bien. Es urgente que este Parlamento aproveche estas dos ocasiones para salirse de sí mismo y recoja la lectura de las opiniones. Quien nos diga lo contrario no es leal.

Hechas estas consideraciones, pasemos a ocuparnos del problema catalán y comencemos con el primero que nos topamos al acercarnos éste. El primero es el proyecto de Estatuto que la comisión nos presenta y de él su artículo primero.

Y yo siento discrepar de quien piensa así porque antes de ese primer artículo hay otra cosa. Es ella el propósito la intención con que se nos ha presentado ese proyecto, no sólo por los catalanes, sino por los otros grupos que integran las fuerzas de la República.

Hay que resolver el problema catalán, que fué insoluble para la monarquía y hay que resolverlo, porque si no, la República se podría considerar fracasada.

Ha llegado el minuto en que hay que romper ese silencio y hay que decir a esas frases o que son sólo una manera de expresarse, y entonces es una exageración, o si por el contrario, es una expresión sincera entonces tengo que clavar los talones en tierra y decir alto: Pedir la solución del problema catalán es como si se nos pidiera de pronto que resolviéramos la cuadratura del círculo.

El problema catalán es de los que no se pueden resolver, es únicamente de los que se pueden conllevar. Es un problema que solamente conociendo su substancialidad se le puede aplicar un contraveneno eficaz.

El problema catalán es un pro-

blema perpetuo que existe antes de la unidad de España y existirá siempre. No es un caso extraño, sino corriente en la historia del mundo.

Es el problema que crea un sentimiento de nacionalismo particularista, es un sentimiento que obliga a esos pueblos a actuar en sentido contrario a los demás, a hacer su fusión en las grandes organizaciones nacionales.

Es particularista, es un deseo de apartamiento; no es un sentimiento de otra nacionalidad, de las grandes naciones; es un sentimiento de signo contrario, negativo; pudiéramos llamarlo apartista, o, en buen castellano, señoril.

Este problema subsiste porque este pueblo quiere lo imposible. Este pueblo quiere algo que está fuera del sentido de los demás. En el gran movimiento histórico, estos pueblos han de quedar adscritos a alguien, a un grupo nacional (Francia, España, Italia). Son así como la luna que no es un trozo de tierra desprendida, sino que es una masa flotante en el espacio que queda dentro de la fase de la tierra.

Existe en esto un aspecto que es el sentimental. Este es el caso doloroso de Cataluña, éste es un terrible destino; por eso su historia es un quejido.

Es un pueblo que quiere ser y no puede ser, que quiere ser lo que no puede ser.

En cualquier fecha que cortemos la historia de Cataluña, está en continua lucha con el poder, sea cual fuere la forma de soberanía.

Este es el problema y sigue siendo a través de la historia el sentimiento doloroso de siempre. Por eso vemos siglos atrás a unos empujados catalanes buscando por las cortes del mundo un soberano para su pueblo.

Se trata de una realidad profunda y respetable.

Cuando oigáis decir que es un problema ficticio, decid que eso sí que es lo ficticio.

Señores catalanes: No diréis que he empequeñecido vuestro problema. Es ineludible que meditemos un poco.

Se dice que en Cataluña hay deseos de vivir aparte. Pues bien: muchos catalanes han sentido igual tendencia en dirección opuesta. Muchos catalanes quieren vivir con España.

Pero no creáis que voy a sacar consecuencia de ello. Ahora nos interesan más los otros: los catalanes y catalanistas, los que desean que Cataluña sea Cataluña.

No hay que confundir ese sentimiento vago con una profunda voluntad política. Estoy tratando de amoldarme a la realidad y os agradeceré que todos hagáis lo mismo.

Muchos catalanes no quieren vivir aparte de España, aunque sean catalanistas, ni siquiera aunque hayan votado el Estatuto que tal vez les ha sido impuesto.

Muchas personas pueden coincidir en un sentimiento, en un instinto, pero no en las fórmulas políticas que se derivan de aquél, porque son unos cuantos los encargados de concretarlo.

¿Y qué van a hacer los que discrepan?

Yo aseguro que muchos catalanistas que sienten el sentimiento de que Cataluña sea Cataluña, no están conformes con la política que les ha impuesto una minoría.

Veamos quiénes son los catalanes que desean vivir aparte de España: los que producen el problema, problema que no se puede resolver; todo lo más, conllevar, repetir.

Al lado de aquellos catalanes separatistas hay muchos españoles que sienten a Cataluña como un trozo integral de España y la recuerdan unida a sus triunfos y a sus miserias. Si aquel sentimiento es respetable no es menos el de éstos. Por ello os digo que el problema no se puede resolver; se puede soslayar, aplazar.

Intentar resolverlo definitivamente sería insensatez, sería llevarlo al paroxismo, multiplicarle varias veces por sí mismo y cuando diéramos a Cataluña lo que los más exigentes separatistas pidan, dejaríamos descontento, apesadumbrado al resto del país, con los catalanes que quieren vivir con España, que son muchos y el problema renacería en sí mismo con tal extensión, con tal actitud, que su impulso sería incalculable.

Debemos renunciar a un remedio radical. Cuando alguien tiene una pura herida, tratar de curarlo equivale a matarlo. Lo que podemos hacer es conllevarlo.

¿Y hay algún problema verdaderamente grande en la política que no sea conllevar?

Estos datos tenemos que arrancarlos en la historia y estos problemas tenemos que resolverlos con arreglo a cada momento, llevarlos como los llevan todas las naciones que tienen planteado el problema del nacionalismo parti-

cularista que son en Europa todas las naciones menos Francia.

Vamos a hacer lo mismo: ir con viviendo.

En vez de intentar resolverlo de una vez vamos a intentar una solución relativa.

Hay que quitar del problema todo lo que es insoluble; esto es: la amenaza o el intento de amenaza para la soberanía.

Lo principal es el enemigo de la soberanía.

Cuando votamos la Constitución estuvimos a punto de votar una Constitución federal, contrariando el sentimiento de la mayoría, por lo menos de la nueva generación española. Por fuertes que sean los sentimientos de Cataluña son más fuertes los de los españoles que desean vivir con Cataluña. La soberanía es la voluntad íntima de una colectividad, la voluntad inquebrantable que resuelve en última instancia todo lo que se ha de decidir.

No puede haber amenazas para la soberanía porque por ese camino iríamos derechos a una catástrofe nacional.

Dije yo a un grupo de representantes catalanes: No nos planteéis la cuestión de la soberanía. No importa la cesión de este o el otro poder siempre que sea la soberanía del Estado lo que los otros que y la que pueda rescatarlos.

Repeto que no se debe ir buscando una solución exacta. Debemos buscar una solución relativa y progresiva como lo hacen todos los países que tienen este problema.

Desde hace muchos años venía yo preparando esta solución como se deben considerar todos los problemas de esta índole: sistemáticamente.

No podemos dejar de considerar para resumirlo como hacen los hombres provinciales y sus relaciones con el organismo de gobierno. Mientras no movilizemos a los hombres de la ciudad y del terruño para una colaboración continua, no habremos conseguido hacer una vida actual.

Este es un problema, el único, que no se puede resolver copiando los programas de los gobiernos extranjeros. El morbo autonomista hay que resolverlo con procedimientos propios y hay que atender a su origen.

Las autonomías son consecuencia del distanciamiento de la provincia de la vida central y el alejamiento de unas regiones de otras.

Yo os aseguro que si todas las regiones estuvieran concertando su autonomía simultáneamente, el problema catalán quedaría reducido a su esencia químicamente pura. Si le quitáseis las causas morbosas en las cuales las quejas tienen razón, se habría conseguido hermanar a la España arisca con la España dócil.

La autonomía es el puente tendido entre dos acantilados y ahora tenemos que examinar la figura de la autonomía que hay que conceder a Cataluña y en este aspecto voy a entrar en la tercera y última parte de mi discurso.

Soy breve, porque varios miembros de mi minoría desean concretar su modo de pensar sobre lo que es y significa el Estatuto. Son tan grandes sus consecuencias, que es preciso que todos los grupos den su opinión sobre ello antes de empezar a discutir el articulado, sobre todo los grandes partidos y especialmente el socialista.

Este partido fué en tiempo de la monarquía un magnífico movimiento de opinión que vivía a extramuros del Gobierno. Si no revolucionario, era semirrevolucionario.

Desde el advenimiento de la República es gubernamental, es leído o representado en el Gobierno, y como hasta ahora fué un partido de clase, es preciso que nos vaya explicando cómo articula su calidad de partido de clase con la de partido de gobierno.

El partido socialista tiene, además, planteado ahora un problema socialista, pero que también es nacional: La Reforma agraria. En ambos es preciso este criterio nacional.

No se trata del pueblo de Cataluña, sino del pueblo español, que coincide en sus raíces con el pueblo catalán.

En uno de los artículos se habla de los ciudadanos catalanes. Esto no es posible admitirlo. La ciudadanía sólo la da el Estado, así como la provincialidad la provincia y la municipalidad el municipio. Por eso la ciudadanía sólo la da, como he dicho, el Estado y hay que fijar esto bien claramente para que no haya confusiones.

Por fortuna, el admirable discurso del señor Sánchez Román me ahorra un gran esfuerzo respecto al problema de la posible rectificación del Estatuto catalán.

El homenaje a Sigrifido Blasco

Gran entusiasmo acoge el programa de los organizadores

Toda labor desinteresada y generosa ha sido siempre premiada en nuestra religión blasquista con la más expresiva gratitud de esta masa popular que no sigue al oropel de las palabras, sino a la elocuencia de los sacrificios.

Ello es, pues, el motivo que en estos instantes agobia a la comisión organizadora la más abrumadora solicitud de tickets, entradas y localidades para los diversos actos que se preparan.

De la capital y la provincia los organismos del Partido y gran número de entidades culturales y artísticas han enviado su adhesión y asistirán en representación a todos los actos, igualmente que las agrupaciones femeninas y juveniles.

No dudamos, pues, que la jornada de mañana será un fervoroso acto de afirmación blasquista, en la que el Partido evidenciará su potencialidad y republicanismismo, en torno de la personalidad del homenajeado.

EL REPARTO DE LIMOSNAS

Mañana, de ocho a diez de la misma, nuestros correligionarios de la comisión pro-homenaje distribuirán limosnas a los pobres en metálico, por valor de 2'50 pesetas.

Se verificará este reparto por canje de bonos, advirtiéndose que no se entregará más que uno por persona y siempre que sea auténtico indigente.

El reparto se verificará en el teatro Serrano.

LA CALLE DE LA BARRACA

Mañana se rotulará la hasta ahora calle de Capdeponet con el nombre de La Barraca, símbolo de recuerdo al Maestro y a los hogares que en nuestra huerta eran el venial signo de la tierra.

Al acto asistirán el Ayuntamiento en corporación, la Banda Municipal y la banda de la Unión de Pescadores.

EL ACTO DE AFIRMACION REPUBLICANA

En la ya calle de La Barraca y ante la misma en que el Maestro habló en su último viaje a Valencia, se celebrará el acto homenaje al insigne Blasco Ibañeta, glosando su obra literaria y política. Tomarán parte las más destacadas personalidades del Partido y resumirá los discursos el ilustre republicano don Diego Martínez Barrios.

El acto será presidido por don Juan Bautista Brau, en representación de la comisión organizadora.

EL BANQUETE

A las dos de la tarde será ofrecido el banquete homenaje en el restaurant Las Arenas al presidente del Consejo Federal don Sigrifido Blasco.

LA FUNCION DE HONOR

En el teatro Serrano se celebrará a las 9'45 de la noche la función de homenaje en la que se le

entregará un pergamino recuerdo de este día a don Sigrifido Blasco.

Los ingresos de esta función se destinarán al socorro de familias necesitadas del distrito del Puerto.

La función corre a cargo de meritorios elementos artísticos dirigidos por don Vicente Cortina y don Alfredo Ibor.

El programa de la misma es el siguiente:

Primero.—Estreno de la comedia ilustrada en un acto y tres cuadros, de Francisco Mániz y el maestro Vicente Ballester, titulada «De colono a propietario».

Segundo.—Acto de homenaje y entrega del pergamino a don Sigrifido Blasco por el comité y de cuyo discurso está encargado el notable abogado don Faustino Valentin.

Tercero.—La aplaudida zarzuela en un acto y tres cuadros, de los señores Fernández Carriño, música de don José Serrano, titulada: «Los claveles».

Cuarto.—Romanza «El cantar del arriero» y «La del Soto del Parral», por el barítono Joaquín Guillamón.

Las comisiones de la capital y provincia que acuden con sus banderas deberán hacerlo a las diez y media de la mañana al local de Fraternidad Republicana del Puerto, calle de la Libertad, número 45.

Es menester concretar ese artículo, pues en la forma en que está redactado solamente puede ser revisado el Estatuto por la voluntad del pueblo catalán. Es preciso otro procedimiento para que sea el Gobierno y las Cortes.

Voy a ocuparme ahora del problema de la enseñanza. La fórmula encontrada por el presidente de la comisión me parece excelente. No es que no me parezca natural que se utilicen los medios de cultura que el Estado tiene y creó para la formación cultural que es su base, pero esto es compatible con el esfuerzo de crear una cultura catalana.

Debe ser este esfuerzo paralelo. En esto no estoy conforme con el voto particular. Esto no sería acumular en Cataluña un excesivo número de instituciones de enseñanza? No. En Barcelona, hasta hace un año, para una población de un millón de habitantes había un Instituto y en Alemania había 40 y en Francia por lo menos 20 para la misma población.

Y está tratándose de un organismo que interesaba principalmente a las clases que han tenido el poder. Y esto es lo que tenemos que tener presente al discutir el problema de la enseñanza en relación con las órdenes religiosas.

Hay que tener en cuenta cómo se ha soportado un Estado que ha sostenido esos hechos.

Pero aún hay otro sendero más grave: lo que se dice respecto al orden público, cómo estaba allí representado el Poder.

Hasta hace muy pocos años el millón de habitantes de Cataluña estaba regido por organismos similares a los que funcionaban en Zamora y Soria y luego extrañaban la exacerbación de la subversión. No se tenía en cuenta que aquello era una centralización de obreros de todos los países, una serie de hombres de todas las tendencias amontonadas. Allí, naturalmente, todo el aire subversivo que salía de los báculos venía de allí, provenía de allí.

Allí surgieron las Juntas de Defensa y si se hubieran reunido los obreros en Barcelona, los báculos se hubieran vuelto lanzas. (Risas.)

Este es, por tanto, otro punto que coincidimos con el proyecto de la comisión: el que se refiere al orden público.

La primera vez yo pensé que era imposible esta fórmula. Me parecía a mí el poder más inmediato del Estado, pero por el presidente se proponía no se quite al Estado la intervención del orden público. Se creaba una primera instancia que se otorgaba a la Generalidad.

Me impresionaron mucho las sugerencias del señor Maura por la experiencia que adquirió en el ministerio de la Gobernación sobre las dificultades de la coexistencia en Cataluña de dos policías. Pero ¿no es peor que el Estado se quede sin control de lo que germina en los bajos fondos de Cataluña, especialmente de la ciudad de Barcelona?

Yo creo que no es justo que todas las cosas buenas sean para Barcelona y que tenga que cargar el Poder central con las desagradables, como el acudir a resolver los conflictos de orden público. Es menester que donde exista un poder sea el que aguarde primero la avalancha.

Recuerdo a este propósito el relato de un cuento de unos pájaros pamperos que en unos sitios daban los gritos y en otro ponían los huevos y creo necesario que los gritos se den donde los huevos se pongan.

La justicia, para ser justa, hace falta que sea nacional y mejor si pudiera ser internacional y mejor que internacional, planetaria, y mejor aún sideral, porque así nos acercáramos a la perfección.

Se puede ceder a Cataluña alguna parte de la justicia, como lo contenido-administrativo que corresponde a los problemas locales.

En la cuestión de Hacienda, creo yo que se debe ceder a medias para el desenvolvimiento, pero hay que tener en cuenta antes, que estas cesiones sean sin detrimento para la economía española.

No es posible entregar ninguna contribución importante íntegra, pues eso sería desintegrar la economía de Cataluña de la nacional.

Será menester idear una fórmula amplia en la actualidad y elástica en lo porvenir, que creciese automáticamente con el desarrollo de la economía catalana.

No hay que conceder sino libertad para que se desenvuelva. Es preciso dictarla a medida que se vaya formando para que su desenvolvimiento esté de acuerdo con su riqueza, pero esta afirmación se contradice con lo anterior y por ello hay que buscar la fórmula.

Yo creo que lo que se pudiera entregar a Cataluña eran los derechos reales, unos bienes raíces como unos derechos más fácilmente desconectables.

Los derechos reales son de carácter político y a estos derechos han recurrido los pueblos en los

grandes sacrificios económicos después de la guerra europea, principalmente Inglaterra.

Lo que se debe conceder en el orden autonómico, es esto, que es mejor que aquellas soluciones utópicas radicales.

No busquemos soluciones exactas. Conteniéndonos con esta solución relativa en este primer paso y vamos a tratar de iniciar un nuevo camino de soluciones y creemos que este primer paso nuestro será eficaz.

El nacionalismo tiene otro alto patriotismo histórico.

Se crea un gran Estado con todos los nacionalismos mientras marcha bien, como fundidos en él todas las posibilidades, pero en la decadencia el nacionalismo surge. Para anularlos harían falta movilizar a todos los pueblos de España en una gran empresa común, con un gran entusiasmo que debe ser el denominador de los pueblos españoles.

Yo deseo que la República sea para todos una difícil tarea, una labor penosa, un esfuerzo continuo porque así conseguiremos hacer una gran nación donde se reuna, con la alegría del proyectar, la satisfacción de hacer.

Si algún elemento republicano es alegre, pero no exacto, está des plazado de su función; y si no fuera petulancia yo terminaría invitando a que reflexionéis un poco y que no olvidéis que yo os lo he dicho.

(Grandes aplausos en toda la Cámara. Muchos diputados suben al escenario del orador para felicitarle.)

CAMPALANS: Por un azar me incumbió la responsabilidad de levantarme como representante de la minoría catalana, después de ese maravilloso discurso que acabamos de oír, pero recuerdo el adagio griego de que «la fortuna es de los audaces», y voy a usar de la audacia.

No creo que nadie me considere tan insensato como para intentar contender con el maestro Ortega Gasset en el campo de la filosofía, pero cuando abandona su pedestal, cuando deja su aeroplano ni qué decir del que nos hablaba el señor Maura y baja al campo de la política, entonces me siento con más fuerzas para exponer mi punto de vista frente al suyo.

Los catalanes hemos colaborado con entusiasmo en la elaboración de la Constitución y además hemos ayudado muchas veces con el silencio. Por eso pedimos simplemente que se acepte lo que ha votado Cataluña.

En este debate he visto mucho espíritu de geometría. Hay que acudir en un ambiente más elevado.

Tenemos fe en la democracia, pero resolvad nuestro problema y el de todas las regiones para siempre y para ello hay dos tendencias: la nuestra que pretende se resuelva francamente la cuestión y otro que busca el camino de las pequeñas concesiones, como si se tratara de una medicina peligrosa.

Si aceptáis la segunda solución, Cataluña tendrá un desengaño. Se desarrarrará allí el ámbito español que con tanto entusiasmo mantenemos.

Hay que recordar lo que dijo Sánchez Guerra: «Cuando se cierra el camino de la esperanza, se abre el de la discordia.»

No he visto aquí argumentos fuertes contra nuestras aspiraciones. Sólo hallo la clásica pusillanidad española.

No queremos desentendernos de España; reclamamos únicamente nuestros derechos.

Ha llegado la hora de decidir si va a seguir la historia de los Austrias y Borbones o si vamos a crear lo que el pueblo espera de nosotros.

En una gran unidad puede cada pueblo vivir su propia historia. Lo que se ha llamado la gran unidad española se ha hecho a espaldas de la nación, cuando la nación ha empezado realmente a vivir en el siglo XIX.

Yo soy socialista y por tanto antinacionalista.

Cuando se habla de los grandes destinos que tiene que realizar España y de su papel en la civilización, yo digo: Monsergas.

Es cierto que un pueblo fué elegido por la Providencia: el pueblo hebreo. Pero eso ha pasado ya hace muchos años. (Risas.)

Se nos pide que demos la capacidad para darnos la autonomía.

La quema de los conventos acreditaría que nadie, ningún pueblo, tiene esa capacidad.

Cataluña está dispuesta a colaborar en la gran obra española. (Aplausos en los catalanes.)

LUIS BELLO: Se coloca ante el micrófono y habla como presidente de la comisión.

debe prescindir en efecto del sentimiento hostil y acercarnos a la cordialidad.

Nos dijo que la Constitución no es federal, pero en el curso del debate se ha dibujado la condición federal, por ejemplo en lo relativo al servicio militar.

La comisión disiente del señor Maura en algunos extremos. Creemos que a Cataluña debe dársele el máximo de autonomía.

Claro está que las Cortes soberanas son las que han de decidir. El Estatuto no es paccionado. No está hecho entre el Estado y la Generalidad. La palabra pacto la asumimos nosotros al referirnos al artículo cuarto, al de Hacienda, y en ese caso es indudable el carácter contractual.

En lo que respecta a la reforma del Estatuto, en el dictamen está marcada la posibilidad de la iniciación de las Cortes para reformarlo. Si las Cortes lo inician y el pueblo catalán lo rechaza, no podrán hacerlo. Luego llegamos a la conclusión de que el Estatuto no puede modificarse si no se modifica antes la Constitución.

Esto es, que sería necesario unas Cortes Constituyentes.

Espero que en el curso del debate, el señor Sánchez Román dará ocasión para que se aclaren otros extremos. (Aplausos.)

CARNER lee un proyecto de ley. ABADAL habla también ante el micrófono.

La Lliga Regionalista mantiene su criterio de siempre. Hemos abogado por la autonomía catalana dentro del Estado español y propugnamos también por la autonomía de las otras regiones.

Me impresionaron las pesadumbres de Ortega Gasset al considerar insoluble nuestro problema, pero me tranquilicé cuando veía que afirmaba que España necesitaba esta autonomía.

El problema no puede resolverse definitivamente. Como que la política es evolución...

Los regionalistas, aunque no hemos intervenido en la elaboración del Estatuto, lo defendemos porque estamos conformes con su espíritu.

No creo que estos momentos sean graves. Son momentos de emoción y en ellos se puede resolver el problema bien, porque está bien planteado.

La Constitución ha fijado ya las normas para la autonomía. Hoy estamos conformes todos los catalanes. La Esquerda y el socialismo catalán coinciden con nosotros. (Aplausos en los catalanes.)

BARRIOBERO: La Esquerda aplaude a la Lliga.

COMPANYS: Eso lo juzgará la opinión. Es la República.

ABADAL: Después que Cataluña hizo el plebiscito no podéis decir que no sirve para nada la voluntad que se solicitó. Lo que haya que decir es dónde llega el límite de la posibilidad.

Aquí no se habla de vosotros y nosotros y no acepto esta distinción. Creo que todos somos nosotros, pero cada uno con sus características, con su personalidad, para que juntos podamos convivir en los destinos del Estado español.

No es cierto que con la concesión de la autonomía pierda fuerza el Estado.

Coincido con Bello en que el Estatuto es reformable cuando sea reformada la Constitución. Estas cosas necesitan de permanencia.

El trato que Cataluña da a los otros españoles es de cordialidad; así ha de ser siempre. Han de ser tratados como conaturales, como hermanos y lo mismo se hará en la administración de justicia. Como los catalanes no pensarán que en Castilla no se haya de haber justicia.

Hace falta abrir los cauces de la confianza en la región autónoma.

Hay que examinar bien claro cuál ha de ser el procedimiento y la síntesis del Parlamento catalán con objeto de que sea para todo el pueblo catalán, con el fin de que la delegación de servicios que se hace a Cataluña sea eficaz. (Grandes murmullos.)

España puede contar con la lealtad del pueblo catalán, pero sed generosos, porque no sólo la generosidad es prenda de unión, sino que impedirá también las perturbaciones de los elementos que se debaten en el extremismo.

Hubiera yo deseado y todavía veía que hubiera una convergencia tal entre el pensamiento del Gobierno, de las Cortes y las aspiraciones catalanas que por aclamación se concediera el Estatuto, a fin de que llevase la máxima autoridad.

(Aplausos en los catalanes.) Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'30 de la noche.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España, se ha facilitado esta tarde la siguiente cotización:

Libras, 45'30.
Francos, 48'90.
Dólares, 12'39.
Liras, 63'90.
Marcos, 2'94 por 2'95.
Francos suizos, 247'70.
Francos belgas, 174'10.

Lo que dice Besteiro

Al terminar la sesión el señor Besteiro manifestó que ya se habían reconocido las ventajas que supone la instalación del micrófono. En las sesiones del martes y miércoles seguirá el proyecto de Reforma agraria.

Los socialistas ante el Estatuto

El presidente de la Agrupación socialista, señor De Francisco ha manifestado que dicho partido había designado al señor Jiménez Asú para que les represente en la discusión de la totalidad del Estatuto catalán.

Ignoraba si dicho señor aceptaría la designación, pues no se había entrevistado con él.

Para la Reforma agraria se había pensado en el señor Besteiro, pero como dicho señor ha expuesto que no puede dirigir la discusión e intervenir en ella, se ha pensado en don Lucio Martínez.

Creo que se aceptará la cuestión referente a la Hacienda del Estatuto catalán mediante un concierto como con las Vascongadas.

Se ha congratulado de que coincidían en este criterio con el del señor Lerroux.

Opiniones sobre el discurso del señor Ortega y Gasset

LLUHI: Creo que existe solución; viene sin llamarse definitivamente. Que no haya intento de amenaza y por otra parte que no exista intención de imponerla.

XIRAU: No estoy conforme desde luego. Como pieza oratoria, magnífica.

FRANCHI ROCA: Como pieza oratoria, muy bien. Como acto político bastante comprensivo y armonizador. Yo no puedo estar conforme con los conceptos de soberanía y de autonomía que ha expuesto.

EL DR. MARAÑÓN: Me parece muy bien. Responde al pensamiento del grupo.

UNAMUNO: Yo no quiero decir ni una palabra.

AYGUADE: Me parece bien. Los hombres de la República tienen el deber moral de resolver el problema.

VENTURA Y GASSOLS: Se va imponiendo la serenidad y esto es un buen augurio.

LUIS BELLO: El ambiente de corrección en que se desenvuelve el debate hará que desaparezcan las cosas que deben desaparecer. La enseñanza debe concederse a Cataluña en castigo por la mal que lo hemos hecho nosotros. Los chicos saldrán ganando porque aprenderán el castellano y el catalán.

ROYO VILLANOVA: Es más centralista que yo. Discrepo en que los municipios no deben depender del Estado.

MARRACO: Discrepo en algún punto, como por ejemplo en el de Hacienda.

CARNER: Estoy satisfechísimo porque el problema se resolverá a satisfacción de todos. Que tengan todos la seguridad plena de que los catalanes no harán nunca daño a España.

ABILIO CALDERON: Ortega y Gasset y Sánchez Román han demostrado que Castilla tiene hombres superiores a las demás regiones. Ambos coinciden con la minoría agraria.

MIGUEL MAURA: Discrepo en algunos puntos de la segunda parte del discurso, pero son cosas de detalle.

LERROUX: Ortega Gasset y Sánchez Román son dos grandes oradores y dos grandes pensadores, pero en cuanto a mi opinión sobre el problema me la reservo para cuando llegue el momento de intervenir.

MARTINEZ BARRIOS: Un discurso excelente, especialmente en la primera parte.

JIMENEZ ASUA: Un discurso interesantísimo. Sobre todo hay que destacar la afirmación de que la nación es la que hace las grandes empresas del pueblo.

MARTINEZ DE VELASCO: Ha respondido enteramente por su altura y elocuencia a la autoridad del orador. No estoy conforme en las apreciaciones de las facultades que puedan cederse a las regiones sin merma de la soberanía del Estado. Creo que únicamente se puede otorgar una descentralización administrativa amplia.

ALBORNOZ: No comparto algunos de los puntos de su discurso, pero creo que prácticamente permitirá llegar a un acuerdo sobre los puntos fundamentales del dictamen.

Los catalanes, transigentes

Se dice que los catalanes están dispuestos a transigir y aun a ayudar para que en Barcelona no haya dos universidades, sino una, bilingüe.

Unas manifestaciones de Alborno

Preguntado Alborno si podía facilitar algunas notas ampliativas del Consejo, dijo que de pasada, antes de comenzar, se había hablado de los debates en torno del Estatuto.

En este problema fundamental hay absoluta unanimidad en el Gobierno.

La gente tiene que convencerse de que la política ha cambiado con la República los procedimientos y normas.

Antes giraba todo en torno de un señor que disponía de las mayorías parlamentarias. Ahora, no.

Puede decirse que a excepción de uno de los grupos parlamentarios no responden al caudillo, sino a los íntimos convencimientos y a los dictados de la conciencia.

Cuando pasen diez años se verá la magnitud de la obra realizada por el Gobierno en este sentido transformador.

El decreto del laboreo

Al llegar el ministro de Marina al Congreso dijo a los periodistas que había firmado un decreto, extendiendo a toda España el de laboreo de Sevilla, en virtud del cual los obreros de un término municipal podrán trabajar en otro.

Más sobre el complot contra Azaña

El juez del distrito de Chamberí continúa los trabajos en el sumario por el complot.

Desde Guadalupe (Murcia) han traído a José Ruiz Mateo.

Este acusó a cuatro individuos como comprometidos en el complot.

Ruiz ingresó en la cárcel.

Las conclusiones de una asamblea contra el Estatuto

Burgos.—Una representación de los ayuntamientos de la provincia acudió al gobierno civil para entregar las conclusiones de la asamblea contra el Estatuto.

Cerró el comercio.

Por haberse denegado autorización para celebrar una manifestación contra el Estatuto se produjeron algunos incidentes en los que hubieron de intervenir las fuerzas de seguridad. Después acudió la guardia civil, que fué recibida con aplausos.

Sigue la huelga general

Málaga.—Continúa la huelga general, registrándose algunas acciones.

En la calle del Cristo fué tirado un tranvía y también en otro lugar un autobús.

En el puente de hierro instalado en la línea de los Andaluces, se encontraron unos cartuchos de dinamita colocados, al parecer, para volar el puente, lo que hubiera producido una catástrofe espantosa.

El servicio de tranvías se presta con deficiencias.

Las noticias sobre el cierre de la fábrica Industrial Malagueña, son pesimistas.

Se asegura que la suspensión del trabajo comenzará mañana, quedando parados unos 1.500 obreros de ambos sexos.

Rusia, según dice Prieto, va a comprar productos españoles

Bilbao.—El ministro de Obras públicas facilitó una extensa nota diciendo que había recibido la visita del presidente del Consejo de administración de la sociedad Nafta rusa.

Le acompañaba el delegado del Gobierno en la Compañía de Petróleos.

La visita puede tener singular interés para Vizcaya.

Cuando se concertó la compra de petróleo ruso se redactó una cláusula mediante la cual los rusos aceptarían las mercancías españolas como pago de la totalidad o parte del importe de los petróleo.

Hasta ahora no se utilizó dicha cláusula.

El presidente de la Nafta viene a hacer contratos para adquirir plomo, cobre, coque y hierro laminado. Ha venido a Bilbao para ver la posibilidad de que nuestra siderurgia proporcione hierro laminado a Rusia. Ahora quiere hacer un pedido de 150.000 toneladas.

de los mercados exteriores, que es Rusia.

Las relaciones entre las empresas industriales y Rusia se harían por mediación de la Campa.

Se trata en el fondo de una relación comercial a base de intercambio de mercancías.

Sobre este interesante aspecto versaron las conferencias que ayer sostuve con elementos destacados de Vizcaya.

Alenté a todos a esforzarse en fijar para los productos que Rusia pueda comprar, precios internacionales en que Rusia haría la adquisición sin regatear sacrificios y a los que en una medida prudente pudiera ayudar en último término el Gobierno.

Cataluña Extranjero

MAS DEL COMLOT ONTRA AZAÑA

Unos capitanes de la guardia civil, después de varias gestiones, han logrado detener a tres individuos complicados en el complot contra Azaña.

Los detenidos se llaman: Antonio Novel, Ricardo Novel y Abel Sánchez, que son los que proporcionaron las pistolas ametralladoras que contenía la maleta encontrada en Madrid.

También ha sido detenido un individuo llamado Juan A. many, por creerse complicado en el complot de referencia.

Los cuatro detenidos han sido conducidos esta noche a Madrid por agentes de policía de esta plantilla.

HUELGA SOLUCIONADA

Se ha solucionado la huelga que hace unas seis semanas venían sosteniendo los obreros ebauistas y carpinteros de Manresa.

OTRA VEZ EL CRIMEN DE BADALONA

Esta tarde se ha constituido en la cárcel el juzgado que sigue las actuaciones relacionadas con el crimen de Badalona.

Se le han presentado ante los testigos diferentes rugadas de presos y todos reconocieron entre los presos al Balsano.

También se han practicado unos careos de los cuales ha resultado muy comprometido el Balsano.

Las diligencias de hoy que tanto comprometen al procesado le han producido un gran efecto, pues se ha podido observar que a retirarse a su celda el Balsano se hallaba completamente anonadado.

UNOS BILLETES QUE SE HAN QUEMADO

Comunican de Arenys de Mar que un modesto industrial ha marchado a Madrid para presentar al Banco de España billetes de varias clases por valor de unas cinco mil pesetas que había encerrado en una

Un esquiro de la S. A. F. E. dispara su pistola y hiere gravemente a un huelguista

Ayer a última hora de la tarde se desarrolló en la plaza de San Gil un sangriento suceso, que causó la natural impresión entre aquel pacífico vecindario.

Según parece, en la expresada plaza, número 5, tiene su domicilio un capitán retirado, acogido al decreto reciente de Azaña, el cual en la actualidad prestaba sus servicios como empleado en la S. A. F. E.

Sabido es por nuestros lectores la huelga que vienen sosteniendo contra la referida compañía los obreros electricistas, pero el ex capitán continuó prestando servicio como si tal conflicto no existiera, a pesar de los requerimientos que los obreros le hicieron. Esta falta de compañerismo, unida al carácter y hábito de mando en el cuartel, le hicieron continuar en su puesto y ayer, con ocasión que volvió a su domicilio se encontró con dos obreros huelguistas que al verle se dirigieron hacia él con ánimo de hablarle, pero el capitán, creyendo, sin duda que llevaban alguna otra intención, hizo ademán de sacar un arma al encontrarse a pocos pasos de ellos.

Los huelguistas, entonces, se abalanzaron sobre él para impedirle que les agrediera, lo que no pudieron conseguir, y aquel, empujando el arma hizo dos disparos sobre uno de ellos, hirienlole de gravedad.

Mientras el herido era conducido al Hospital, el agresor fué detenido por un guardia civil.

En el Hospital le curaron al obrero, Serafín Lizama Gimeno, de 32 años domiciliado en el Camino de Algrós, número 8, una herida por proyectil de arma de fuego con orificio de entrada por la región rotuliana izquierda y de salida por la región polifeta del mismo lado y otra herida a sedal de la misma naturaleza, en la región hipotenar izquierda.

Mientras estaban curando a Serafín Lizama, ingresó también en el Hospital el agresor Alfredo Cortés Carles, de 56 años, capitán re-

tirado, habitante, según ya dijimos, en la plaza de San Gil, número 5. Fué curado de contusiones y escoriaciones en ambas manos y rodilla izquierda.

Al penetrar Cortés en la clínica fué reconocido por Serafín, que declaró ser aquél el que le habla herido.

El agresor parece ser que en su primera declaración alegó haber obrado en legítima defensa.

Desde la inspección de Vigilancia de la plaza del Pilar, fué conducido al juzgado acompañado por el oportuno atestado y puesto a disposición del juez, ingresando después en la cárcel.

El carácter social del suceso y la personalidad del agresor, ha hecho que lo ocurrido fuese muy comentado por el elemento obrero y la clase media, ya que los que como el agresor perciben una paga del Estado, al ofrecerse por menos cantidad para cubrir un puesto en cualquier entidad industrial, comercial o bancaria, perjudican a la clase sufrida y paciente de los empleados de oficinas.

caja de hojalata y que dejó olvidados dentro de un hornillo de la cocina y sin acordarse de ellos encendió el hornillo. Al encontrar completamente carbonizados, pero a la capital de la República con el fin de que se pueda efectuar el canje.

OTRO DETENIDO

Esta madrugada fué detenido Juan Pla Vila (Juan de la Manta), complicado en el complot para atentar contra la vida del presidente del Consejo.

Esta tarde ha sido conducido a Madrid.

Alfonso de Borbón es agredido al desembarcar en Marsella

París.— Dicen de Marsella que al desembarcar en el puerto del buque «Stratbayre», el ex rey de España don Alfonso de Borbón, ha sido agredido a puñetazos por un obrero que ha sido detenido por la policía.

Marsella.— Se conocen detalles de la agresión de que ha sido objeto don Alfonso de Borbón al desembarcar en ésta.

El agresor no es un obrero como se había dicho, sino un estudiante español apellidado González Manzanaera.

Inauguración del nuevo local del casino del distrito del Teatro

Nuestros correligionarios del distrito del Teatro pueden enorgullecerse de contar con uno de los mejores casinos de nuestro Partido...

En el local social se han realizado grandes y artísticas reformas que dan al espacioso salón de actos un aspecto de elegancia y buen gusto...

Los tickets para el te. al que podrán concurrir cuantos correligionarios lo deseen se expenden tarde y noche en la secretaría del casino...

Para conmemorar la solemne inauguración del Casino Republicano del distrito del Teatro...

buen amigo don Carmelo Valls, ha acordado secundar con un donativo la altruista gestión que se propone llevar a cabo el Ropero Republicano...

Deportes

FUTBOL CAMPO DE MESTALLA

Campeonato Copa España F. C. Barcelona-Valencia F. C.

Mañana domingo, en el campo de Mestalla, tendrá lugar el partido de campeonato de España de octavos de final entre el Barcelona F. C. y el Valencia F. C.

El resultado obtenido por el Valencia F. C. el pasado domingo en el campo de Les Cortis hace que este encuentro se presente como el más emocionante de los celebrados en la presente temporada...

El despacho de localidades y entradas se efectuará hoy, de cinco a ocho de la noche, en el local de la sociedad del Valencia F. C. Félix Pizcueta, 23

Valencia F. C. AVISO

Se convoca a los señores socios del Valencia F. C. a la junta general ordinaria que tendrá lugar mañana en el campo de Mestalla...

CAMPO DEL LEVANTE

Rayo-Gimnástico

El partido de promoción que mañana jugarán en el campo del Levante el Rayo y el Gimnástico, promete ser interesante y competitivo.

Los aficionados que concurren al mismo quedarán plenamente satisfechos, ya que se confía en una competencia emocionante.

CAMPÓ DE SAN GUILLEN

Athlético Saguntino-Europa

Mañana domingo, a las 4:45 de la tarde tendrá lugar este interesante encuentro entre los equipos arriba indicados.

Seguro que los aficionados que acudan a presenciar este match, ya que en esta ocasión es el campo de Mestalla en el que se resolverá seguramente cuál de los dos equipos quedará seguramente clasificado para los cuartos de final.

Los precios serán sumamente económicos.

El Barcelona ha organizado un tren especial

Con motivo del partido de mañana domingo en Valencia entre este club y el Barcelona, este último ha gestionado y obtenido la formación de un tren especial para que sus socios y simpatizantes puedan trasladarse a esta ciudad para presenciar el decisivo partido.

CICLISMO GRAN CARRERA PARA NEÓFITOS PRIMER CIRCUITO HUERTO SOGUEROS

Como esaba anunciado, mañana celebrará la Peña Ciclista Bombin, del círculo republicano El Turia, su primera carrera, que patrocinará la comisión de fiestas del Huerto de Sogueros.

Esta prueba está reservada a los corredores principiantes, que estén en posesión de la licencia de la U. V. E. del año actual.

La salida se dará a las cuatro de la tarde, comprendiendo la prueba el siguiente itinerario, cuyo recorrido deberá verificarse por cuatro veces: Salida del Huerto de Sogueros (Camino de Burjasot), siguiendo por el Camino de Paterina con viraje frente a los cuarteles, y regresando por el mismo camino hasta el de Tránsitos, travesía de Moncada, Camino de Barcelona y el de Burjasot, donde estará la meta establecida frente a La Parreta.

En cada vuelta se concederá una prima.

La inscripción para esta original carrera quedará cerrada a las diez de la noche de hoy sábado, admitiéndose en el local social de la Peña Bombin (Centro Republicano El Turia del Llano de la Zaidia, 9).

EXCURSIONISMO

La sección del Grupo Laborista Esperantista organiza para mañana una excursión para visitar la fuente del Calicanto, Godelleta y Chiva.

La salida se efectuará a las 8,30 de la mañana en el coche de Valencia a Godelleta (tiene la parada en las Torres de Cuarte).

El trayecto desde la mencionada fuente hasta Chiva se cubrirá a pie; desde Chiva se utilizará el tren para el regreso a Valencia.

Cual siempre se invita a los simpatizantes de ambos sexos. Presupuesto de pasaje, 3,60.

Región valenciana Manises

Hace ya un año que tenemos implantada en España la República. Este pueblo, feudo clerical, parece no haberse dado cuenta de tal cambio de régimen y si en algunos momentos ha podido vislumbrarse algo a tono con el Estado laico impuesto por la voluntad del pueblo, ha sido gracias a los republicanos autonomistas que han querido valer sus derechos...

Obligación de todo buen ciudadano es cooperar para el engrandecimiento de nuestra España. La República ha marcado los senderos democráticos por los que se afianza y consolida un régimen. Sabemos que los niños de hoy, ma-

Silla

Celebróse la Fiesta del Trabajo, que habiendo coincidido en domingo hizo que el paro fuera completo. El día se desliza tranquilo en vello en esa paz octaviana a que tan acostumbradas están estas gentes y de repente apareció un uno de los balcones del Sindicato Unico de Oficios Varios de esta localidad una bandera negra y roja con las iniciales de la C. N. T.: una hoz y un martillo.

Fué muy poco el tiempo el que medió hasta que la autoridad municipal dio órdenes para que al lado de la mencionada bandera se colocara y en el sitio de honor la

enseña nacional. Hubo una pequeña resistencia en un principio, alegando que no tenían bandera republicana. No obstante, el sargento de la guardia civil, con dos parejas a sus órdenes, hizo retirar la bandera comunista o anarquista sin ningún incidente más que las frases conminatorias de los guardias.

Más tarde, muy pocos momentos después, buscaron una bandera nacional, encontrándola en el Centro Republicano Radical Socialista y fueron colocadas las dos en los balcones del Sindicato.

Muy bien por los trabajadores, que con su transparencia se colocaron a un nivel que les dignifica, que es por donde habían de haber empezado, para que así esa hoz y ese martillo, símbolos de civilización y progreso, avalados por una República de trabajadores, que en el incandescente cercenar de las duras espigas y en el continuo martillar en la forja de la cultura, podremos aspirar a tener una España grande y digna dentro de este régimen de democracia.

Los comentarios que se hicieron alrededor de este hecho fueron sabrosos y para todos los gustos. En un principio, y cuando estaba solamente la bandera de los trabajadores, se decía: ¡El comunismo! Después, un poco más tranquilos pudimos recoger algunas versiones. Los que se alegraban del paso de la República al comunismo eran unas cuantas beatas, que desde hace unos días hacían esta propaganda: «¡Antes que los republicanos herejes, la igualdad!»

Escondidos tras de esa cruz que lleváis en el pecho, marchad a vuestro templo y que vuestras oraciones sean más sinceras, ya que no podéis ofrecernos más que vuestro eterno gesto de caverna que ya no se cotiza.

EDITORIAL PROMETEO Director literario: V. BLASCO IBAÑEZ Apartado 130.-VALENCIA OBRAS DE V. BLASCO IBAÑEZ... NUEVA BIBLIOTECA DE LITERATURA... LAS OBRAS DE JACK LONDON... LOS CLÁSICOS DEL AMOR... BIBLIOTECA ECONÓMICA... COLECCIÓN POPULAR... LAS NOVELAS DEL MISTERIO... BIBLIOTECA DE ARTE... LOS LIBROS DEL HOGAR... LA CIENCIA PARA TODOS... LOS LIBROS DEL HOGAR... LA NOVELA ILUSTRADA... LA NOVELA LITERARIA...

Enfermos del ESTÓMAGO Después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. Venta: Principales farmacias del mundo

Acordeones Los hallará en la fábrica de Rafael Torres, desde seis a doscientas lengüetas, ocarinas, concertinas, guitarras, violines, etcétera. Cuerdas armónicas de todas clases. Fábrica: Norte, 7. Despacho: Santa Eulalia, 4. Junto a Moratín. Teléfono 10.763. Mesas y veladores Compra-venta y alquiler de mesas, veladores y sillas para cafés. Se alquilan heladoras, se compran y venden estanterías y mostradores. Se alquilan servicios completos para banquetes, bodas y bautizos, a precios económicos. CASA PALETS Calle del Hospital, 18. Teléfono 11.082. Vendo piso en muy buenas condiciones, de nueva construcción, con instalaciones de luz y agua. Sin intervención de corredor. Razón: Vivóns, 3. Trajes Por 40 pesetas, hechuras y forros traje; flauza y prontitud. Sastrería y pañería Teófilo. Calle Don Juan de Villarrasa, 2, bajo. Compro coches y camiones usados, de todas marcas, especialmente «FORD» GARAJE ALAMEDA-Jativa. Línea regular devapores entre España y Noruega D/8 A/3 SPANNSKJILJAN Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, cargará en este puerto el buque-motor San Miguel el día 18 del actual. Consignatario: Sucesor de Enberg y Compañía, Contramuelle, 3, Grao, Valencia. Hace falta Chico para despacho con 500 pesetas de fianza. Gran Vía Germanías, 25, bajos, derecha. VALENCIANOS: En Madrid hospedarse «Pensión Valenciana» Cruz, 5 (cerca Puerta del Sol, Plaza Canalejas, Carrera San Jerónimo) Pensión completa desde 7/51. Oficialia sastresa para trabajo en su casa, se necesita. Gutiérrez, camisero, San Vicente, 15.

SANGRE PURA, RICA Y NUEVA se consigue gracias a las acreditadas PILDORAS DEPURATIVAS DEL Dr. SOIVRÉ Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, úlceras varicosas (lagas a las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa u origen, humores viciados o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Soivré la forma de Píldoras porque los Niños, Jóvenes, Hombres y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa del Dr. Soivré, resultan el Depurativo ideal, cómodo y agradable de tomar, digestivos y reconstituyentes generales; regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; fomentan la salud y resuelven rápidamente todas las úlceras, lagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo huellas del pasado. Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Soivré, que calma al momento la inflamación y abrevia el tratamiento de las manifestaciones molestosas de la piel. Venta a 5/50 ptas. el frasco de Píldoras depurativas del Dr. Soivré y a 3/50 ptas. el tubo de Pomada, en las principales farmacias de España, Portugal y América. NOTA.-Dirigiéndose y enviando 0/25 ptas. en sellos de correo para el franqueto a Oficinas Laboratorio Sökatarg, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

Un estómago nuevo en pocos días Desde hoy en adelante ya no tendrá usted que mirar con envidia a su vecino de mesa que come con satisfacción lo que a usted más le gusta y que no puede comer. Ya no tendrá que sufrir de horribles ardores y dolores de estómago, acidez, mal sabor de boca, eructos agrios, etc., etc. Al contrario dentro de pocos días usted dispondrá de un estómago sano, fuerte y capaz de digerir cuanto le pongan por delante y nutrir su organismo haciéndose fuerte y sano. Nada le costará comprobar cuanto le decimos, ya que nuestro lema es que todo enfermo ensaye el ESTOMACAL BOLGA por nuestra cuenta, o sea, pruebas y garantías y no palabras. Todo lo que debe usted hacer es empezar a tomar desde hoy mismo un comprimido de ESTOMACAL BOLGA después de cada comida, y si por rara casualidad no encontrara el alivio que encuentran 93 personas de cada 100 que lo toman, le será devuelto íntegro su importe en la misma farmacia en donde lo adquirió, hándose sólo de su palabra. GARANTIA Somos enemigos de publicar grandes anuncios relatando fantásticas curaciones que nada prueban y que ya nadie cree, pero le recordamos que cada caja de ESTOMACAL BOLGA va provista de una Garantía firmada que le asegura a usted la curación o devolución del dinero, según Acta Notarial que hemos publicado en la Prensa de toda España. ESTOMACAL BOLGA PERMITE COMER DE TODO Tratamiento para 10 días (caja pequeña) ptas. 6/75. Tratamiento para 20 días (caja grande) ptas. 12/50. Se remite por correo certificado, previo envío del importe más ptas. 0/70 para cubrir gastos. Remítame gratis el folleto «En el Estómago radica la Vida». Informes gratis. Gabinete ESTOMACAL BOLGA, Aribau, 90. Tel. 70.801 BARCELONA

Señora: Si desea comprar alguna máquina SINGER bobina central, para coser y bordar, por la mitad de su valor y garantiza-das todas ellas VISITE LA CASA ABAD Purísima, 5 (junto plaza Lonja) INGENIERO Práctico en motores Diesel, gasolina, eléctricos e instalaciones de bombas, bien relacionada en la región valenciana, necesita casa de maquinaria. Ofertas detalladas a «Maquinaria». Agencia Felicitas, Gran Vía Germanías, 4 CONSULTORIO CLINICO Doctor LOPEZ Venéreo - Sífilis - Matriz 606-914 Visita económica, tres pesetas De diez a una y de cinco a nueve noches SAN VICENTE, 98, principal

Accesorios para automóvil Casa Riera Lauria, 19, Valencia TELEFONO 10.006

AUXILIARES GOBERNACION Más de 85 plazas. Sueldo de ingreso, 3.600 pesetas. Admítense señoras. Instancias hasta 31 Mayo. No se exige título. Se abrirá preparación en 1.º de Junio. Honorarios: Para los que posean título, 37/50 pesetas y para los que no lo posean, 47/50 pesetas mensualmente. Preparación a cargo de don Rafael Vilar, funcionario por oposición del Cuerpo técnico de Gobernación. Preparación para grupos de 20 alumnos.

Academia Comercial Trigo Cataláns 10, entresuelo (plaza de Calatrava)

Representantes necesitante en todos los pueblos de España, para la venta a particulares de novedades alemanas y ampliaciones fotográficas sublimes. Muestras gratis o a precio de costo. Escríbale al Apartado 10.005, Madrid. Pérdida El día 13 por la tarde se extravió una perra galga toda blanca, que atende al nombre de Maravilla; se ruega a la persona que la haya encontrado la presente en las perreras del CAMPO DE VALLEJO y se le gratificará. Se necesitan agentes. Razón: Periodista Casells, número 3, primero, señor RISMO. Dos jóvenes desean entablar relaciones con dos señoras amigas para hacer excursiones. Escríbale al número 4191, Agencia Roldós, 14 de Abril, 34. El kiosco de periódicos mejor surtido de Barcelona, ANTONIO PRATS, Marqués del Duero (esquina a Conde de Asalto). Venta especial de EL PUEBLO

¿Salte usted del ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro) Y terminarán sus sufrimientos Venta: En farmacias y droguerías. Caja, pesetas 3/50, timbres incluidos. Exigida la legítima Digestona (Chorro). Gran premio, medalla de oro en la Exposición de higiene de Londres.

PARA «EL PUEBLO»

NUEVO REGIMEN

Otra vez "La marcha de Cádiz" (Reflexiones en torno al Estatuto de Cataluña)

Es indignante la campaña que la Prensa de casi toda España viene realizando contra el Estatuto de Cataluña. Y no por la campaña en sí misma considerada, sino por el modo como la realiza. A nadie niego el derecho de opinión o de crítica; soy tan liberal que ese derecho, ejercido de buena fe, me parece lícito hasta cuando roza o hiere la ley. Pero lo que está haciendo la mayor parte de los periódicos enemigos del Estatuto, es francamente intolerable porque no es, en el fondo, más que una maniobra criminal dirigida contra el prestigio y la paz de la República. Y es, además, chabacana, de mal gusto y reaccionaria.

Debo advertir desde el comienzo mi creencia de que lo peor que podría ocurrirle a Cataluña fuera que se le concediese el Estatuto sin discusión, como una merced, como una limosna que se da a un mendigo molesto para que nos deje en paz. Reconozco, también, que desde un punto de vista español, hay algunos reparos que oponer al texto del anteproyecto aprobado en referéndum por el pueblo catalán.

Pero lo que hace la Prensa a que aludo no es eso; es, sencillamente, resucitar «La Marcha de Cádiz», a cuyos sonos perdió España los últimos restos de sus posesiones ultramarinas. Leyendo entre líneas los periódicos de estos días, me parece oír la casi olvidada musiquilla de Chueca:

«¡Viva España!
¡Que vivan los valientes
que van a pelear!...»

Porque esa horda reaccionaria, antirrepublicana y antiliberal que ahora propugna la negativa absoluta, equivale a la que llamó filibustero a Pi y Margall cuando propuso conceder la autonomía a Cuba; a la que, a lo largo de la Historia de España, ha llenado nuestra vida nacional con la indignidad de todas las intransigencias y de todas las opresiones; a la que gritó hace poco más de un siglo «¡Vivan las caenas!» y ayudó a que se restableciera el tribunal de la Inquisición; a la que se ha opuesto siempre a todo progreso y a toda libertad.

Su delito es la mala fe; su defecto, la pasión. Quiero, pues, ensayar aquí un planteamiento honesto y sereno del problema que ahora ocupa la atención y la actividad de las Cortes Constituyentes, con todo el respeto que me merecen los que no piensan como yo y que en ningún momento dejo de tenerlos, y sin otro propósito que coadyuvar a una solución sensata y justa.

En política—que es arte de realidades—hay que situar siempre los hechos en primer plano y proceder de acuerdo con ellos, aun sacrificando las ideas. Eso es lo prudente o, por lo menos, lo democrático. Si el 12 de Abril se hubiera querido anteponer la idea monárquica al hecho concreto del triunfo electoral republicano, no se si hubiera acontecido el cambio de régimen, pero es seguro que no habría sido pacífico.

El hecho catalán dice bien a las claras que Cataluña es un país diferenciado del resto de España por su historia (mediterránea y no atlántica), por su lengua, por su cultura, por su psicología, por todo lo que es característico de un pueblo con propia personalidad. Y por si esto fuera poco, hay algo que, en pura democracia, es decisivo: la voluntad, frecuentemente reiterada, de la mayor parte de los catalanes de organizar su país en régimen de autonomía, que no significa en modo alguno deseo de separación.

Tienen los catalanes a su favor razones legales indiscutibles. De una parte, el convenio revolucionario de San Sebastián, al que Cataluña no ha faltado en ningún momento; de otra, el artículo 11 de la Constitución, hijo de aquel convenio, en virtud del cual puede formar un núcleo político-administrativo autónomo, previo el cumplimiento de los requisitos establecidos en éste y en los dos artículos siguientes.

Puede Cataluña aducir en apoyo de sus deseos hasta preceptos de derecho internacional: los tratados de paz de 1918-19 llamados

«de minorías». Es cierto que esos tratados sólo obligan a las naciones que los suscribieron; pero sus preceptos, por ser de justicia, son o deben ser una norma de conducta para todos los estados que se enfrenten con el mismo problema, a menos que la existencia de la conciencia jurídica universal sea una entelequia de los tratadistas. Pero no es sólo por analogía por lo que esos tratados deben ser tenidos en cuenta, sino porque taxativamente dispone el artículo séptimo de nuestra Constitución que «el Estado español acatará las normas universales del Derecho internacional, incorporándolas a su derecho positivo».

Los tratados de paz—de acuerdo con las inspiraciones de Wilson—cuidaron de que ningún Estado pudiera atentar contra el libre goce del patrimonio espiritual de las minorías diferenciadas del resto del país; y así, les aseguró libertad religiosa, frente a la religión del Estado; garantías étnicas frente a la raza predominante en el Estado; absoluta libertad de enseñanza y de uso de la lengua propia frente a la lengua oficial del Estado. ¡Y esos derechos, que el sentimiento de la justicia impuso en la Europa central y oriental, quieren ser desconocidos y vejados en esta punta del continente donde acaba de florecer una aurora de libertad!

Entre Cataluña y el Estado español, no hay diferencias de raza ni de religión; pero hay una coexistencia de idiomas que existe desde que el latín se plurificó en lenguas romances. ¿Con qué derecho puede nadie oponerse a que en las escuelas catalanas se enseñe en catalán, cuando eso no significará en ningún caso obligatoriedad de este idioma para quienes no sean catalanes?

Lo que más he admirado siempre en Suiza, ha sido la pacífica y fecunda coexistencia de los tres idiomas nacionales. ¿Me obligará la cerril obstinación de ahora a creer que eso puede ocurrir allí porque es aquí un país altamente civilizado, mientras que en nuestra alma colectiva pesa todavía el lastre de los guerrilleros ibéricos?

Después de lo expuesto, creo firmemente (y todas las personas serenas creerán lo mismo) que las Cortes pueden discutir el alcance de las concesiones que han de hacerse a Cataluña, principalmente en materia de Hacienda, y de Orden público; pero ni puede lesionarse el principio de autonomía ni negarse el derecho de organizar la enseñanza en catalán, con todas las garantías necesarias para los que no hablen dicha lengua.

Los enemigos acérrimos del Estatuto son peligrosos enemigos de la República. Al proclamar: «¡Nieguese el Estatuto!», cometen un delito contra la Constitución. Al gritar: «¡Abajo la escuela catalana!», delinquen contra el Derecho internacional.

ARTURO PERUCHO.

Madrid.

AVISO

El gremio de bars y cafés de o.30 pone en conocimiento de sus agremiados la obligación de fijar desde hoy sábado los precios aprobados en la asamblea del día 11, a excepción del café, que será como minimum a 0,25 en el mostrador.

Cualquiera dificultad que pueda presentarse debe ser puesta inmediatamente en conocimiento del presidente del gremio. Teléfono número 14.988.

Lo que se comunica para evitar alguna confusión que pudiera alterar los acuerdos.—El presidente.

GRAMOLA

en perfecto estado, mueble elegante, caoba, con 30 discos dobles, se vende; 300 pesetas.

Señor Talens Don Juan de Villarrasa, 2, de dos a cuatro tarde.

YA INVENTO NEGRESCO

La tapa veraniega TODOS A NEGRESCO

¡Atención, señores!

HOY - HOY - HOY

Nuevamente toman posesión los hermanos Bort (Grullates), de la Cervecería del Aguila, instalada en la calle Don Juan de Austria, número 13, donde ofrecerán al público los más sabrosos mariscos y la rica y fresca cerveza del Aguila.

TELÉFONO 10.093

Crónica fina ciera

La última semana que nació con alguna adversidad, ha cerrado con inquietud. Los concurrentes al mercado de valores también se han visto poseionados de un temor, por el momento injustificado, que en todos los sectores españoles ha marcado el Estatuto catalán. Injustificado, porque con antelación a un resultado definitivo, la zozobra es prematura y extemporánea. Sin embargo, muchos han precipitado su alarma que fatalmente tenía que señalar ostensibles modificaciones bursátiles que trascienden a fijar una lamentabilísima baja en algunos valores. Los que más han notado el desenso, son los de tipo industrial. En estas circunstancias se ha desarrollado la semana bursátil y las autoridades con acertadísimo tino y en evitación de mayores estragos se han visto obligadas a fijar un tope en los cambios. Estos tipos fijos van especialmente a los principales valores. El procedimiento restrictivo se ha practicado siempre que la seguridad de la vida económica lo exigía, porque es intolerable establecer el desequilibrio económico de un país, amparados por hechos de insegura perspectiva.

Los grandes tenedores de valores justifican su impresionabilidad respecto al Estatuto de Cataluña sentando como argumentaciones principios jurídicos y basándose en el detrimento que sufrirían si llegase a ser una realidad el traspaso de servicios públicos. Ello obligaría—dicen—a que muchas compañías modificasen sus fundamentales estatutos, por implicar el citado traspaso una desmembración en la unidad económica de la empresa. Pero todos estos pronósticos, como decimos son prematuros, pues la aprobación o desaprobarción del problema del Estatuto catalán es ahora cuando entra en la fase de su discusión parlamentaria y es ocioso y aventurado cuantas cábalas se hagan respecto a la decisión definitiva de un asunto que comienza a dilucidarse. Lo que si podemos afirmar en esta crónica impresionista, es que el criterio de los elementos bursátiles en este asunto es casi unánime en el sentido de oponerse a que se concedan prerrogativas que puedan perjudicar la unidad española y la economía mobiliaria, que tiene trascendencia para nuestras bolsas en cuanto una de ellas quede separada. Pero si bien justificamos o por lo menos transigimos con actitudes patrias, no creemos medida hábil y patriótica, la adopción de posturas de temor y de pesadumbre.

Otro de los hechos que motivaron el descenso de valores, ya cerrada la cotización oficial, es la noticia del vil asesinato de monsieur Doumer, que obligó a Explosivos a ofrecerse a 670. La situación de los valores es la siguiente: Los fondos públicos acusaron firmeza y suben casi todos. Los Bonos oro descendieron de 202'50 a 192'50; en valores municipales se producen diferencias en baja de alguna importancia, y en Cédulas Hipotecarias predomina el sostenimiento y en las de Crédito Local la pesadumbre.

El Banco de España pasó de 505 a 510 y 504, y las demás acciones bancarias cotizadas no varían. En industriales los Explosivos pasan de 756 a 745, 750, 655 y 678;

los Petrolillos caen de 30'50 a 27; las Minas Riff, portador, de 275 a 270; las nominativas, de 245 a 220; la Chade, de 485 a 462'50; los Gindos descuentan el dividendo y cierran a 3'90; los Tabacos recuperan dos enteros, los Nortes retroceden de 265 a 246, y los Alicante de 174 a 167. La moneda extranjera acusó descenso durante casi toda una semana y bajan: los francos de 50'40 a 49'90; las libras, de 46'85 a 46'40; los francos suizos de 243'70 a 247'50; los dólares, de 12'82 a 12'64, y las demás divisas también bajan en proporción equivalente.

JORGE FERRERAS.

(Prohibida la reproducción.)

Gobierno civil

CONTESTANDO A UN SUELTO PERIODISTICO

Refiriéndose a unas apreciaciones que hace «Diario de Valencia», ha dicho el señor Doperto que se equivoca al decir que sólo se imponen sanciones a un sector de opinión, ya que no es así, pues puede demostrarse que las sanciones se imponen a todos, sin reparar en el grupo político a que pertenecen.

Por lo que se refiere a la multa impuesta a una señorita por ostentar sobre su pecho atributos monárquicos se la sancionó por insultar cuando fué invitada a que se los quitara.

Por cierto que al seré notificado la multa, se da el caso gracioso de que debajo de la notificación ha puesto la siguiente apostilla: «Me declaro insolvente.»

JUNTA PROVINCIAL DE LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

Tercera lista de donativos recibidos en el Gobierno civil para el sostenimiento de Colonias Escolares y Lucha contra la Tuberculosis en general:

Suma anterior, 1.200 pesetas. Don Manuel Selvi, cinco pesetas; don José Arnau, 10; don Francisco Casán, 10; don José Valiente Gimeno, 10; Sociedad de Ferrocarriles de Valencia a Aragón, 50; Sociedad Anónima La Fort, 50; Calzados Mira, 50; Industrias Sanitarias, 25; Hijo de José Ortega, 25; don Rafael Puig, 20; don R. Tielemann, 25; don Juan Bello, 25; don Salvador Gollomer, 10; don Eduardo de Quezada, 10; señora viuda de Juan González, 25; Cámara de Comercio, 50; doña Ana Vizaño, 2. Total, 1.647 pesetas.

Gran función benéfica organizada por la Agrupación Femenina Cañas y Barro de Patraix

La Agrupación femenina Cañas y Barro, del Casino de Patraix, ha organizado para hoy sábado, a las 9'30 de la noche, una gran función benéfica en la que tomarán parte destacados elementos que pondrán en escena las aplaudidas comedias valencianas «La oroneta», «Chordi», «Lley de vida» y «El voler y l'ambició».

Por lo acertado del programa auguramos un gran éxito económico y artístico a las simpáticas componentes de la Agrupación femenina de Patraix.

Actos políticos

CASINO REPUBLICANO DE LA MISERICORDIA

Hoy sábado día 14, a las diez de la noche, se celebrará en este centro un gran acto político, en el que los diputados de nuestro Partido don Joaquín García Ribes y don Julio Just darán cuenta a los correligionarios de Valencia de la situación del Partido con relación a los palpitantes asuntos del Estatuto catalán y Reforma agraria.

SEGORBE

Mañana domingo, a las nueve y media de la noche, y organizado por la Juventud Republicana de esta localidad, se celebrará un importante acto de afirmación republicana, en el que tomarán parte prestigiosos elementos del Partido Republicano Autonomista de Valencia, en los que figuran los propagandistas Carmen Portolés, Vicenta Borrada, Vicente Gurrea, Alejandro López y Leopoldo Querol.

Dada la trascendencia importancia de este acto no dudamos se verá concurrido el Centro Republicano, donde se celebrará, por todos los amantes de la libertad, la cultura y el progreso. Quedan invitados todos los pueblos del distrito Segorbe-Viver.

LOS GIRONDINOS.

BENICALAP

Hoy sábado, a las diez de la noche se celebrará un acto de propaganda femenina, en el que tomarán parte Carmen Sánchez, Vicenta Borrada y Vicente Gurrea.

PUZOL

Mañana se celebrará en el Casino Republicano un acto de propaganda femenina, en el que tomarán parte Carmen Sánchez, Vicenta Borrada, Ferriols, Villar y Gurrea.

El acto empezará a las cuatro de la tarde.

ALBORAYA

Hoy, a las nueve y media de la noche dará una conferencia en el Casino de Unión Republicana Autonomista, de Alboraya, el diputado a Cortes, don Julio Just, quien versará sobre un tema de actualidad.

EL EJEMPLO

Calle José María Orensé

Hoy, a las diez de la noche, en el Centro Republicano Autonomista El Ejemplo, tendrá lugar un gran acto de afirmación republicana, en el que tomarán parte los propagandistas Barrachina, Gásulla y Leopoldo Querol.

BENAVITES

La junta directiva del Centro Autonomista de la localidad, ha organizado un gran acto de propaganda y afianzamiento de nuestros patrióticos ideales, mañana, a las seis tarde, en el local social, donde harán uso de la palabra don Camilo Matamales, obrero; don Bernardo Gil Hervás, director de «Humanidad», y don Manuel Robert, periodista, y el publicista y abogado don Luis de Luna.

Un dicho acto asistirán el alcalde de Sagunto don Juan Chabret y nutrida representación de las poblaciones próximas, que han ofrecido su asistencia y serán recibidos con gran entusiasmo por el pueblo de Benavites, que es esencialmente autonomista.

RESTABLECIENDO LA VERDAD

Pestaña dice que los sucesos de Vera no los provocó la policía

En Noviembre de 1924 se produjeron en Vera de Bidasoa unos sangrientos sucesos. Un grupo de extremistas penetró por la frontera francesa, armado de pistolas y tuvo un encuentro con la guardia civil y con los carabineros. Hubo muertos y heridos por una y por otra parte. Y hubo actuaciones judiciales en que se pedían penas de muerte.

Los detenidos por los sucesos de Vera fueron absueltos por el tribunal que los juzgó en juicio sumariísimo. El capitán general disintió de la sentencia y ésta fué al Supremo de Guerra y Marina. El fiscal de este alto tribunal, don Carlos Blanco, antes que acusar a los reos, prefirió dimitir su cargo. Pero hubo al fin acusación y luego condena. Condena a tres penas de muerte. Nadie creía que la sentencia se cumpliera. Nadie podía creer lo que se afirmaba que la guardia civil exigía aquellas ejecuciones para venganza del cabo y del guardia muertos.

Pero a pesar de todo la sentencia fué cumplida en dos de los reos. El tercero, cuando le llevaban al patíbulo echó a correr, con las manos esposadas, hasta llegar a una galería del segundo piso desde la cual se arrojó al pasillo, matándose.

Aquellos sucesos de Vera del Bidasoa permanecen aún en el misterio. No se sabe exactamente cómo se prepararon y por quién. Existía una versión a la cual ha contribuido un caballero oficial de carabineros, el hoy comandante don Juan Cueto, cuya entereza y austeridad de conducta le valieron en tiempos de la monarquía persecuciones sin límite.

Don Juan Cueto, oficial de carabineros, cuando los hechos se desarrollaron en la frontera pirenaica, ha sostenido que todo aquello no fué otra cosa que un ardid miserable de la policía, que quiso simular actividades extremistas.

Creo que aquellos hombres fueron atraídos a la frontera por celedas policíacas. Y el nombre del comisario Fenoll aparece como director de aquella tenebrosa maniobra.

Esta opinión del comandante Cueto es compartida por muchos. El autor de estas líneas que hizo la información de los sucesos en aquellos días y en los lugares de la tragedia, también estaba inclinado del lado del señor Cueto. No se explicaba de otra manera que un puñado de hombres entrara en España dispuesto a una acción revolucionaria, sin contar más que con sus propias fuerzas.

Pero ahora viene una versión nueva. Y una versión autorizada hasta más no poder que acaba de ofrecernos Pestaña.

Pestaña no conocía un libro que Pic Baroja ha lanzado con el título de «La familia de Errotacho». En esas páginas llamadas novela, y que son en realidad un reportaje, dice don Pio que el complot de Vera se preparó en París y que en Barcelona se habló de él en una reunión a la que asistieron, en un monte, más de mil sindicalistas entre ellos Pestaña y Buenacasa.

Al mostrar a Pestaña estas páginas de Baroja, hace unas rectificaciones substanciales. No hubo tal reunión en Barcelona. El complot que se tiñó en sangre en Vera del Bidasoa, no nació en París, sino en Barcelona. Y no hubo intervención alguna de la policía Rechaza, en absoluto, de modo rotundo, la tesis del comandante Cueto.

Lo ocurrido, según nos refiere Pestaña a grandes rasgos, es lo siguiente:

Un sindicalista—que después fué agarrado en Valencia con ocasión de un atraco en que intervino en unión de Salvador Pascual—propuso a la organización llevar a cabo un acto contra la dictadura. Se trataba de armar a los elementos extremistas que estaban en Francia huidos unos por persecuciones policíacas y por ser desertores otros.

La Confederación examinó el caso, pero se opuso a ello. No tenía, a juicio de Pestaña y de los que como él opinaban, consistencia bastante y no podía la organización cargar con la responsabilidad de lanzar a sus afiliados a ese movimiento.

El autor del plan insistió en ello y logró que se le unieran bastantes afiliados a los grupos de acción. Se destacaron emisarios a Zaragoza y a otras ciudades y se hizo una recluta en Francia.

En París tomaron la dirección del movimiento unos sindicalistas que partieron para la frontera española.

Caparrós, fué enviado para averiguar si secundaban el movimiento en la frontera catalana y en

la vasca. Debía enviar una telegrama con clave. El telegrama llegó, claro y concreto. Y los hombres marcharon creyendo que la revolución estaba ya en marcha y que ellos iban a ser los que la animaran.

Luego vino la sorpresa de Vera. Un alguacil les vió cruzar la plaza del lugar y avisó a una pareja de guardias. Estos sorprendieron a los sindicalistas y se produjo el tiroteo.

Esta es la versión de Pestaña. La recogemos con interés, porque lo tiene y muy grande en estos momentos en que habiéndose de responsabilidades se ha venido pidiendo tantas veces que sean exigidas a los culpables de los sucesos de Vera del Bidasoa. Y éramos muchos los que creíamos que los culpables eran los elementos policíacos que manejaba Martínez Ando.

Ahora, con lo que dice Pestaña, es más urgente aclarar los hechos para que se determine claramente lo ocurrido.

ALFREDO R. ANTIGÜEDAD.

Los conciertos

En la Filarmonía.—El violinista Francisco Costa

Con un buen programa se presentó ayer tarde en la Filarmonía el violinista Francisco Costa, acompañado por el pianista Alejandro Vilalta. Dos artistas notables, siquiera pareciese el acompañante el protagonista de la sesión musical, a juzgar por lo excesivamente que sonaba el piano abierto.

Costa, que abarca gran caudal de notas, dice bien y obtiene gratos sonidos del instrumento, según evidenciado en la versión ajustada de la «Sonata en la mayor», de César Franck. A estos méritos añádanse poco después el de un mecanismo limpio y preciso en la ejecución del «Concierto en re menor», de Tartini. Nos pareció esta obra lo más equilibrado de la labor de Costa, que hizo aplaudir merecidamente en unión de Vilalta y llamados ambos al proscenio.

«Trigane», de Ravel, fué asimismo interpretado con excelente sentido musical, como el resto del programa, vario y de gran lucimiento para el concertista, pues Vivaldi, Tartini, Beethoven, Nin, Milhand y Falla ofrecían a Costa ancho campo para exhibir sus medios artísticos.

Costa y Vilalta ejecutaron fuera de programa otras composiciones, mereciendo siempre el aplauso del auditorio.

Música de Cámara

En los salones del Conservatorio, celebró esta joven y pujante sociedad el X concierto del curso actual, la noche del jueves último, a cargo de la notable guitarrista valenciana Josefina Cruzado, quien a las exquisiteces de su arte une sus encantos personales.

Es Josefina Cruzado una hábil colorista, una virtuosa del instrumento y un temperamento singular, cualidades que demostró al interpretar las variadas obras que constituían su programa, destacando entre ellas un bello «Andante» de Moreno Torroba, el célebre «Momento musical», de Schubert, que tuvo que repetir y las lindas páginas de Tárrega «Recuerdos de la Alhambra» y «Jotas», ambas maravillosamente ejecutadas por Josefina Cruzado, que fué durante todo el concierto caurosamente ovacionada, redoblandola los aplausos al final, obligandola a interpretar, fuera de programa, «Granada», de Albéniz.

Celebramos que esta simpática agrupación tome el incremento que lleva actualmente, con lo cual se mantiene en Valencia un ambiente artístico y cultural, que moralmente eleva a los organizadores y a los que, respondiendo a las llamadas que el arte les hizo, contribuyen a tan laudables propósitos.

Mosaicos Sandalinas

Avenida Puerto, 6. Tel. 10.241

La Inglesa

Para comprar los mejores preservativos dirigirse siempre, San Vicente, 98. La Inglesa.

CERVEZA DAMM

LA QUE PREFIEREN LOS BUENOS BEBEDORES